

SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA

I. Resumen ejecutivo.

Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa (en adelante referida como “Seguros Inbursa”, la “Institución” o la “Sociedad”), es una sociedad mexicana cuyo objeto social es la prestación de servicios de protección a través de la venta de seguros en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Su solidez está basada en la estabilidad a largo plazo y la capacidad de soportar acontecimientos económicos en todo el ciclo del negocio, así como mantener un equilibrio entre la rentabilidad de sus accionistas respecto al riesgo tomado, conservar un balance sólido y una posición de capital robusta, así como un proceso de mejora continua en lograr la superación de expectativas de los clientes.

La institución, no ha tenido cambios significativos en lo referente al perfil de riesgos respecto al año anterior lo cual se ve reflejado en su suscripción.

Durante 2018, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados,
- b. Operaciones de reaseguro financiero,
- c. Contratos de arrendamiento financiero,
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Información del Negocio y su Entorno

1. Situación Jurídica y Domicilio Fiscal:

Su objeto social es la prestación de servicios de protección a través de la venta de seguros en las operaciones de vida, accidentes y enfermedades y daños, aceptar reaseguro y reafianzamiento y fungir como fiduciaria en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Avenida Insurgentes Sur número 3500, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan, C.P. 14060, CDMX, México.

2. Principales accionistas de la Institución, su porcentaje de participación y la ubicación de la casa matriz :

El principal accionista de la Institución es **Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.**, (GFI) quien tiene un porcentaje de participación del 99.99% en el capital social.

La ubicación de la casa matriz de la Institución es Avenida Insurgentes Sur 3500, Peña Pobre, Tlalpan, C.P. 14060, CDMX, México.

3. Las operaciones y ramos autorizados para los cuales se encuentra autorizada la Institución:

La Institución está autorizada para practicar operaciones de seguros en los siguientes ramos y subramos:

I. Vida (Individual, Colectivo y Grupo) (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

II. Accidentes y enfermedades, en alguno o algunos de los ramos siguientes:

a) Accidentes personales (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP).

b) Gastos médicos (Individual y Grupo Colectivo) (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP).

III. Daños:

a) Responsabilidad civil y riesgos profesionales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

b) Marítimo y transportes (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

c) Incendio (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

d) Agrícola y de animales (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

e) Automóviles (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

f) Crédito (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

g) Riesgos catastróficos (Autorizado mediante oficio No. 101-777 de fecha 17 de junio de 1997 emitido por la SHCP y modificado mediante oficio No. 06-C00-41100/42167 de fecha 21 de julio de 2017 emitido por la CNSF).

h) Diversos (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

i) Reafianzamiento (Autorizado mediante oficio No. 102-E-366-DGSV-I-B-a-3912 de fecha 15 de agosto de 1990 emitido por la SHCP).

4. Factores que han contribuido, en el desarrollo, resultados y posición de la operación.

La institución día con día busca ser más eficiente en sus procesos, para ser más competitivos en la colocación de nuevos negocios.

5. Información sobre transacciones significativas realizadas con personas o grupo de personas con las que la Institución mantiene Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales:

La Institución mantiene Vínculos Patrimoniales con el resto de las entidades financieras integrantes de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., las cuales han quedado listadas en el punto 7 de este inciso.

Las entidades financieras de GFI usan denominaciones comunes, ofrecen servicios complementarios o de forma coordinada y llevan a cabo sus operaciones a través de todas las oficinas de las entidades del Grupo en los términos autorizados por la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

La Institución tiene celebrados contratos de prestación de servicios con empresas integrantes de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., consistentes en la prestación de los servicios de asesoría, supervisión y control en materia administrativa, contable, fiscal, etc. Al 31 de diciembre de 2018, los ingresos por este concepto ascendieron a \$2,146 millones de pesos.

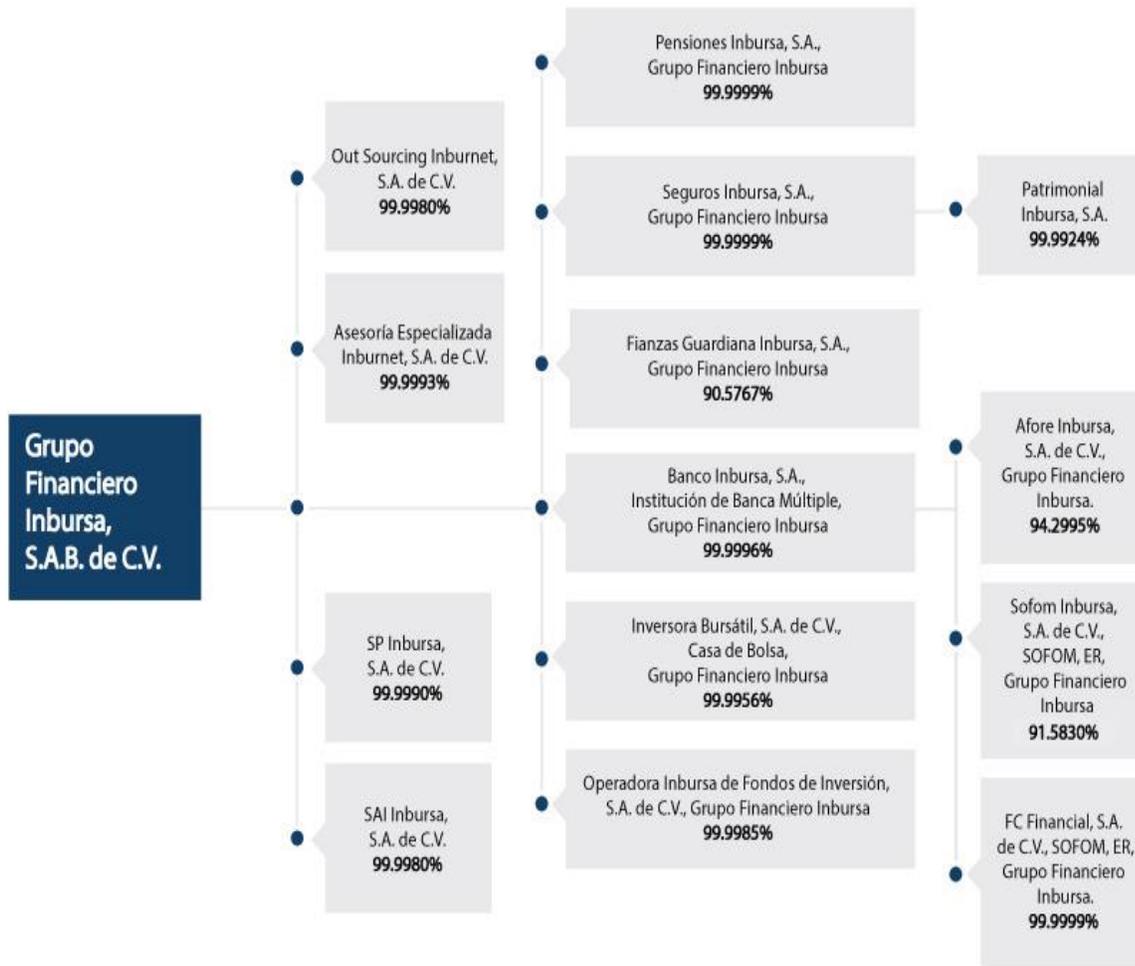
Derivado de la celebración de contratos de comisiones mercantiles con empresas de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., la Institución reconoció gastos por este concepto los cuales ascendieron a \$59 millones de pesos.

6. Transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes,

La estructura organizacional de la Institución al cierre de 2018, está integrada por el director general, directores y consejeros. El importe de los beneficios otorgados a dichos directivos y consejeros en el ejercicio 2018, correspondientes a beneficios a corto plazo representaron \$236 millones de pesos. No existe el otorgamiento de beneficios basado en el pago con acciones.

7. Estructura legal y Organizacional del Grupo:

Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. es la Sociedad Controladora del Grupo Financiero (como ambos términos se definen en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras) al que pertenece la Institución, el cual está integrado por las siguientes entidades financieras autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público:



Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., participa de manera directa e indirecta en 49 subsidiarias de carácter financiero y no financiero, siendo las que arriba se mencionan algunas de las más significativas. Todas las acciones emitidas por dichas subsidiarias son ordinarias, nominativas y con plenos de derechos de voto. La relación de negocio existente entre las subsidiarias significativas de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., al formar parte de un Grupo Financiero regulado conforme la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, consiste en actuar de manera conjunta frente al público, ofrecer servicios complementarios y ostentarse como integrantes de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V.

b) Desempeño de las actividades de Suscripción

1. Información del comportamiento de la emisión por área geográfica

Políticas de suscripción para garantizar una adecuada clasificación de riesgos y tarificación para cada asegurado.

Daños

El técnico adscrito a la sucursal deberá entregar la propuesta e información necesaria a la Subdirección Técnica de Ingeniería para suscribir los negocios con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de inicio del seguro, con el fin de dar respuesta oportuna. Dicha información básica consiste en lo siguiente de acuerdo al ramo que corresponda:

Todos los ramos:

- Desglose de cuotas por garantía y descuentos procedentes según tarifa.
- Sumas aseguradas y valores declarados o asegurables (en esquema de Primer Riesgo) por ubicación, cobertura y tipo de bienes, indicando las sumas aseguradas desglosadas para edificio, contenidos, maquinaria, equipo y existencias por ubicación, para daño directo y pérdida consecuencial.
- Número de ubicaciones indicando sus direcciones completas como son calle, numero colonia, delegación o municipio, estado y código postal, así como áreas de fuego.
- Experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años desglosando monto fecha y causa de cada evento.
- Interés comercial del negocio en particular, o del grupo al cual pertenece el mismo.
- Análisis comparativo de costos y condiciones, en el caso de que el negocio se encuentre asegurado en otras compañías.

Además de lo anterior:

Incendio

- Reporte de inspección adjuntando planos o croquis.
- Monto y/o porcentaje del P.M.L. (pérdida máxima probable) deseada para los primeros riesgos.
- Requisar cuestionarios correspondientes a descuentos contemplados en reglamentos vigentes.

Cabe mencionar que de acuerdo al artículo 6 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, se deberá cumplir con lo siguiente:

- Cuando por sus características un riesgo no pueda ser aceptado o se tenga duda del mismo en la oficina que lo recepcionó, deberá notificar inmediatamente a la Subdirección Técnica de Ingeniería para su análisis, la cual enviará por escrito la aceptación o rechazo definitivo del mismo.
- Cuando un riesgo no pueda ser aceptado por falta de información o que este fuera de política, deberá informarse del rechazo al asegurado de inmediato por escrito, no debiendo rebasar por ninguna circunstancia el plazo de quince días, a partir del sello de recibido por la oficina receptora de la compañía.

Es importante comentar que de acuerdo al Manual de Suscripción de Riesgos existen políticas específicas por ramo sobre giros y riesgos condicionados, riesgos y bienes fuera de política, límites de suma asegurada, esquemas de aseguramiento, comisiones y cláusulas especiales.

El comportamiento de suscripción que presenta la operación de DAÑOS sin Autos por subramo y por estado se comporta de la siguiente manera:

PRIMAS POR ESTADO - SEGUROS 2018															
Estado	Incendio	%	Hidrometeorológicos	%	Terremoto	%	Diversos Miscelaneos	%	Diversos Técnicos	%	R.C.	%	Transportes	%	Total General
Aguascalientes	\$ 9,097,020.56	25%	\$ 3,757,874.61	10%	\$ 2,452,133.61	7%	\$ 6,471,719.80	18%	\$ 8,258,049.71	23%	\$ 5,666,011.03	15%	\$ 974,950.44	3%	\$ 36,677,759.76
Baja California	\$ 71,337,933.87	35%	\$ 31,678,971.48	15%	\$ 53,743,670.67	26%	\$ 5,062,451.60	2%	\$ 12,950,724.95	6%	\$ 16,445,056.02	8%	\$ 15,153,602.41	7%	\$ 206,372,411.00
Baja California Sur	\$ 49,769,670.14	21%	\$ 94,954,633.42	40%	\$ 51,995,251.80	22%	\$ 4,971,248.57	2%	\$ 16,336,269.95	7%	\$ 21,575,387.94	9%	\$ 571,364.50	0%	\$ 240,173,826.32
Campeche	\$ 1,203,153.10	2%	\$ 3,004,574.86	4%	\$ 457,559.09	1%	\$ 788,733.32	1%	\$ 6,141,405.77	9%	\$ 54,843,770.08	77%	\$ 5,156,571.59	7%	\$ 71,595,767.81
Chiapas	\$ 7,150,831.00	30%	\$ 2,916,460.67	12%	\$ 3,274,689.45	14%	\$ 1,251,678.58	5%	\$ 2,611,133.37	11%	\$ 4,471,663.75	19%	\$ 1,878,138.19	8%	\$ 23,554,595.01
Chihuahua	\$ 24,914,817.81	33%	\$ 9,784,228.61	13%	\$ 9,407,611.65	12%	\$ 5,874,567.64	8%	\$ 16,757,445.10	22%	\$ 7,410,346.27	10%	\$ 2,503,758.88	3%	\$ 76,652,775.96
Coahuila	\$ 5,090,551.40	24%	\$ 3,497,198.29	17%	\$ 1,517,134.63	7%	\$ 1,699,051.00	8%	\$ 3,589,018.96	17%	\$ 4,487,602.87	21%	\$ 1,047,366.56	5%	\$ 20,927,923.71
Colima	\$ 9,412,347.47	23%	\$ 6,814,904.55	17%	\$ 7,174,317.37	18%	\$ 7,178,135.37	18%	\$ 4,777,482.79	12%	\$ 5,292,539.13	13%	\$ 175,925.88	0%	\$ 40,825,652.56
Distrito federal	\$ 571,996,147.74	17%	\$ 336,383,354.81	10%	\$ 551,319,651.61	16%	\$ 258,120,683.99	8%	\$ 231,511,213.36	7%	\$ 606,949,037.58	18%	\$ 841,463,926.27	25%	\$ 3,397,744,015.36
Durango	\$ 6,081,212.96	30%	\$ 1,506,427.91	7%	\$ 554,130.62	3%	\$ 2,603,959.27	13%	\$ 2,642,667.16	13%	\$ 2,858,576.68	14%	\$ 3,906,714.78	19%	\$ 20,153,689.38
Estado de Mexico	\$ 53,435,779.19	19%	\$ 21,611,673.04	8%	\$ 25,658,134.94	9%	\$ 20,052,797.51	7%	\$ 54,556,798.76	20%	\$ 63,623,146.00	23%	\$ 40,114,925.92	14%	\$ 279,053,255.36
Extranjero	\$ 14,531.65	0%	\$ 26,482.22	0%	\$ 10,784,749.02	45%	\$ 37,196.56	0%	\$ 189,167.06	1%	\$ 9,175,118.79	38%	\$ 3,883,407.66	16%	\$ 24,110,652.96
Guanajuato	\$ 15,798,651.57	24%	\$ 7,266,769.75	11%	\$ 6,204,888.93	9%	\$ 5,848,761.94	9%	\$ 5,964,822.76	9%	\$ 6,210,514.42	9%	\$ 18,296,903.18	28%	\$ 65,591,312.55
Guerrero	\$ 5,388,377.81	9%	\$ 26,528,773.58	43%	\$ 13,330,658.11	22%	\$ 3,801,823.79	6%	\$ 8,172,881.43	13%	\$ 4,130,218.22	7%	\$ 435,792.03	1%	\$ 61,788,524.97
Hidalgo	\$ 12,663,588.31	23%	\$ 8,131,191.40	14%	\$ 7,274,663.30	13%	\$ 7,322,464.62	13%	\$ 9,432,056.85	17%	\$ 8,754,977.39	16%	\$ 2,651,580.55	5%	\$ 56,230,522.42
Jalisco	\$ 23,397,245.20	14%	\$ 8,739,796.97	5%	\$ 20,044,407.30	12%	\$ 8,763,592.28	5%	\$ 40,842,833.70	24%	\$ 50,713,909.83	30%	\$ 14,953,268.35	9%	\$ 167,455,053.63
Michoacan	\$ 16,007,122.12	25%	\$ 9,631,875.39	15%	\$ 6,875,994.77	11%	\$ 3,856,659.26	6%	\$ 4,525,925.30	7%	\$ 6,239,841.17	10%	\$ 15,674,446.51	25%	\$ 62,811,864.52
Morelos	\$ 5,336,718.35	19%	\$ 1,657,850.66	6%	\$ 3,265,858.91	11%	\$ 10,582,550.25	37%	\$ 2,873,086.67	10%	\$ 4,439,903.07	15%	\$ 512,745.80	2%	\$ 28,668,713.71
Nayarit	\$ 3,191,637.11	9%	\$ 4,923,278.36	14%	\$ 1,952,635.85	6%	\$ 1,474,093.56	4%	\$ 8,378,922.44	24%	\$ 14,645,786.98	42%	\$ 404,840.53	1%	\$ 34,971,194.83
Nuevo León	\$ 33,088,894.08	29%	\$ 9,284,899.92	8%	\$ 4,634,615.97	4%	\$ 5,919,965.71	5%	\$ 14,783,688.73	13%	\$ 34,955,271.64	30%	\$ 13,389,655.61	12%	\$ 116,056,991.66
Oaxaca	\$ 2,376,593.93	6%	\$ 4,343,366.65	10%	\$ 2,485,458.25	6%	\$ 1,303,076.99	3%	\$ 26,244,412.76	63%	\$ 3,735,166.70	9%	\$ 1,242,943.07	3%	\$ 41,731,018.35
Puebla	\$ 14,450,728.35	25%	\$ 13,014,300.54	22%	\$ 11,358,920.59	19%	\$ 2,561,681.12	4%	\$ 4,206,175.47	7%	\$ 9,967,434.99	17%	\$ 3,402,232.00	6%	\$ 58,961,473.06
Queretaro	\$ 16,646,992.02	23%	\$ 7,088,706.47	10%	\$ 5,336,334.11	7%	\$ 4,389,953.17	6%	\$ 10,826,432.63	15%	\$ 16,692,443.61	23%	\$ 12,417,855.18	17%	\$ 73,398,717.19
Quintana Roo	\$ 24,228,849.56	12%	\$ 125,796,274.29	61%	\$ 19,509,477.15	9%	\$ 6,449,722.48	3%	\$ 10,830,342.24	5%	\$ 19,578,158.08	9%	\$ 1,478,554.50	1%	\$ 207,871,378.30
San Luis Potosí	\$ 4,432,508.08	23%	\$ 2,777,391.90	14%	\$ 1,721,100.86	9%	\$ 1,798,091.73	9%	\$ 6,654,691.59	34%	\$ 1,666,487.82	9%	\$ 349,253.87	2%	\$ 19,399,525.85
Sinaloa	\$ 10,102,519.28	10%	\$ 16,669,112.06	16%	\$ 3,833,279.87	4%	\$ 4,237,902.75	4%	\$ 28,440,038.30	28%	\$ 13,752,107.75	13%	\$ 25,904,337.12	25%	\$ 102,939,297.13
Sonora	\$ 13,759,301.48	26%	\$ 5,898,492.21	11%	\$ 4,824,557.24	9%	\$ 4,354,953.82	8%	\$ 10,776,340.99	20%	\$ 11,441,839.99	21%	\$ 2,745,048.67	5%	\$ 53,800,534.40
Tabasco	\$ 2,189,971.68	5%	\$ 3,747,231.94	8%	\$ 1,775,273.55	4%	\$ 2,117,975.55	5%	\$ 1,786,628.41	4%	\$ 10,378,944.37	22%	\$ 24,998,239.91	53%	\$ 46,994,265.41
Tamaulipas	\$ 34,593,535.25	23%	\$ 29,097,465.94	19%	\$ 8,830,419.97	6%	\$ 2,824,780.44	2%	\$ 49,472,154.41	33%	\$ 18,716,688.73	13%	\$ 5,792,849.94	4%	\$ 149,327,894.68
Tlaxcala	\$ 2,050,882.32	29%	\$ 1,463,414.29	21%	\$ 772,110.40	11%	\$ 756,641.83	11%	\$ 265,402.73	4%	\$ 1,752,081.13	25%	\$ 12,510.52	0%	\$ 7,073,043.22
Veracruz	\$ 15,280,001.77	12%	\$ 21,298,916.09	17%	\$ 7,322,550.11	6%	\$ 7,321,829.70	6%	\$ 14,214,618.55	11%	\$ 20,041,477.37	16%	\$ 41,081,570.05	32%	\$ 126,560,963.64
Yucatan	\$ 7,725,715.65	19%	\$ 19,670,592.66	48%	\$ 3,390,543.08	8%	\$ 1,843,712.91	5%	\$ 2,113,574.28	5%	\$ 2,594,018.61	6%	\$ 3,345,600.00	8%	\$ 40,683,757.19
Zacatecas	\$ 13,116,493.35	37%	\$ 5,409,512.05	15%	\$ 2,567,104.93	7%	\$ 873,332.00	2%	\$ 9,819,605.97	28%	\$ 1,719,791.54	5%	\$ 1,833,249.00	5%	\$ 35,339,088.84
Total general	\$ 1,085,330,324.16	18%	\$ 848,375,997.59	14%	\$ 855,649,887.71	14%	\$ 402,515,789.11	7%	\$ 630,946,013.15	11%	\$ 1,064,925,319.55	18%	\$ 1,107,754,129.47	18%	\$ 5,995,497,460.74

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad por operación y ramo.

2018 (cifras en millones)

DESCRIPCION	VIDA		ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		GASTOS MEDICOS		DAÑOS						TOTAL	
	INDIVIDUAL	GRUPO Y COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	RESP. CIVIL	TRANSPORTES	60	INCENDIO	TERREMOTO	AUTOS		DIVERSOS
Costo Neto de Adquisición:	512	67	3	7	341	128	7	-7		22	172	705	23	1,980
Costo Neto de Siniestralidad, Recl. y Otros Oblig Contractuales:	2,488	1,233	0	26	1,107	1,452	103	115	72	46	2,803	260	9,706	

2017 (cifras en millones)

DESCRIPCION	VIDA		ACCIDENTES Y ENFERMEDADES		GASTOS MEDICOS		DAÑOS						TOTAL	
	INDIVIDUAL	GRUPO Y COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	INDIVIDUAL	COLECTIVO	RESP. CIVIL	TRANSPORTES	60	INCENDIO	TERREMOTO	AUTOS		DIVERSOS
Costo Neto de Adquisición:	538	56	3	6	315	119	-3	-5		37	178	890	5	2,140
Costo Neto de Siniestralidad, Recl. y Otros Oblig Contractuales:	3,199	1,079	1	21	1,085	1,358	30	58	-42	211	2,849	37	9,887	

3. Comisiones contingentes:

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución tiene establecido un programa anual de incentivos que consiste en el otorgamiento de comisiones contingentes mediante un bono por producción según metas alcanzadas, bono por incremento en producción contra el ejercicio anterior, bono por conservación o mantenimiento de la cartera, bono por baja siniestralidad y bono por producción de metas alcanzadas de agentes noveles.

En el ejercicio 2018, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y personas morales las cuales ascendieron a \$447 millones de pesos, representando el 2.24%, de la prima emitida por la Institución.

4. Operaciones y transacciones relevantes

Al 31 de diciembre del 2018 la compañía registro ingresos por primas con partes relacionadas residentes en el país por un monto de \$3,186 millones de pesos, por otro lado no existen operaciones ni transacciones relevantes por transferencias derivadas de contratos financieros ni préstamos y aportaciones de capital en efectivo o en especie.

Liberación de reserva catastrófica - Al 31 de diciembre de 2018, Seguros Inbursa y Patrimonial Inbursa realizaron una liberación de reserva catastrófica de terremoto por \$2,017 y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos por \$115, con un cargo en el rubro "Reserva de riesgos catastróficos" del balance general consolidado y un respectivo abono en el rubro "Incremento neto de otras reservas técnicas" del estado de resultados consolidado, esto derivado del cálculo a través del modelo de evaluación de riesgos naturales determinado por el área actuarial de las Instituciones.

Adquisición de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura - Durante el mes de marzo de 2018, Seguros Inbursa adquirió 13,260,000 certificados emitidos por el Fideicomiso irrevocable CIB/2930, "FINAIM 18", por un importe de \$1,326, los cuales se registraron en el balance general consolidado en rubro de "inversiones en valores, empresas privadas - renta variable". El valor de dichos títulos al 31 de diciembre de 2018, de acuerdo al valor de mercado es de \$1,233. Estos valores no respaldan requerimiento de capital ni base de inversión.

c) Desempeño de las actividades de Inversión

1. Criterios de valuación de Inversiones:

Los activos de la institución se encuentran valuados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas el 19 de diciembre del 2014.

A partir del 1º de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Lo anterior debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2018, es 12.71%; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en el ejercicio y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros.

- Inversiones en Valores

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en los criterios contables; el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a) **Con fines de negociación** - los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio, considerando para tales efectos el sub-rubro Cambios, perteneciente al rubro de resultado cambiario establecido en los criterios de contabilidad B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF.

- b) **Disponibles para la venta** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión. Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que estos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación, dicha valuación se deberá realizar al cierre de cada mes. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el costo de adquisición. El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria, deberán ser reconocidos en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio, considerando para tales efectos lo señalado en los criterios de contabilidad B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF.

II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) **Con fines de negociación** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. Se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compraventa en la fecha de la venta, aquellos títulos que se hayan adquirido en ejercicios anteriores cuya valuación ya fue reconocida en esos años, a la fecha de venta sólo se reclasificará como parte del resultado por compraventa, la diferencia.

- b) **Disponibles para su venta** - Los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión. Las inversiones en acciones cotizadas se valuarán a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

- Inmuebles

La Institución utilizó los supuestos de valuación indicados en la Circular Única de Seguros y Fianzas, asimismo los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se actualizan mediante avalúos practicados cada año por un perito valuador autorizado por la comisión o por una institución de crédito, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas.

La diferencia entre el valor actualizado y el costo de adquisición, constituye el incremento o decremento por valuación de inmuebles.

La diferencia entre el valor de avalúo actualizado y el costo de adquisición actualizado, representa el resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM), el cual se incluye en el exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor actualizado, con base en la vida útil remanente determinada en los últimos avalúos practicados.

– **Activo fijo, cargos diferidos y crédito mercantil**

Las partidas no monetarias como activos fijos y cargos diferidos se presentan actualizadas de acuerdo al INPC de la fecha de adquisición a la fecha del Balance General 2007, los muebles y equipo de oficina, así como los gastos y conceptos amortizables, son registrados a su costo de adquisición, actualizando los valores con base en el INPC.

El cálculo de la depreciación se realiza por el método de línea recta, sobre el valor actualizado de los bienes, considerando las siguientes tasas:

- Mobiliario y equipo 10%
- Equipo de cómputo y periférico 30%
- Equipo de transporte 25%
- Crédito mercantil 10%

2. Transacciones significativas con accionistas y Directivos Relevantes.

La Institución no decretó el pago de dividendos a los accionistas en el ejercicio social del 2018.

3. Impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles.

Las amortizaciones de los instrumentos financieros se reconocen en los resultados del ejercicio, la institución evalúa si sus inversiones presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición; si existe evidencia objetiva de que alguna inversión o activo se ha deteriorado, se reconoce en el estado de resultados una pérdida por deterioro en el periodo en el que esto ocurre. Al 31 de diciembre del 2018 no hubo deterioros importantes en los activos tangibles e intangibles no en instrumentos financieros, que impactaran en los resultados del año.

4. Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollos de sistemas.

Durante el año, no se realizaron inversiones relevantes en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones.

5. Ingresos y pérdidas de inversiones significativas así como operaciones y transacciones relevantes para el rendimiento de las inversiones.

Dentro del portafolio de inversiones se tienen las siguientes entidades relacionadas:

Nombre	Tipo de relación	Valor de mercado (millones)
Patrimonial Inbursa S. A de C.V	Subsidiaria	\$2,085
Sinca Inbursa S. A de C.V	Asociada	1,305
Inbursa Seguros de Caución y Fianzas S.A., Grupo Financiero Inbursa (antes Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa)	Asociada	236
Asociación Mexicana Automóvil S. A de C.V	Subsidiaria	178
Promotora Inbursa S. A de C.V	Asociada	118
Servicios Administrativos S. A de C.V	Subsidiaria	5
Autofinanciamiento Inbursa S. A de C.V	Subsidiaria	2

d) Ingresos y Gastos de la Operación

Se ha mantenido una política de promover la productividad, propiciando un crecimiento en los ingresos y conservando una sana administración del gasto.

Reconocimiento de los ingresos

Ingresos por primas de seguros - Los ingresos por primas de seguros se registran en función de las primas correspondientes a las pólizas contratadas, y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Los contratos de seguros se registran por operación y ramo en el momento de la suscripción de los mismos por la prima total de la operación, la cual está determinada por los pagos previamente definidos y en el caso de ser seguros en los cuales por sus características la suma asegurada periódicamente se modifica, el registro de la prima debe hacerse acorde a ese período.

Las primas emitidas por anticipado, se registran en el estado de resultados en el momento de la suscripción de los contratos de seguros, considerando como primas emitidas por anticipado, a la emisión que se realice en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima, en atención a lo establecido en la Disposición 5.2.3 de las Disposiciones.

Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en el periodo de emisión de las pólizas contratadas.

Vida - A partir del 1 de enero de 2016, los ingresos se registran conforme a la naturaleza de la obligación y el plazo previstos en el contrato, es decir, considerando la temporalidad de la obligación establecida en el mismo, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro.

Seguro de vida inversión (Inburdolar) - La Institución reconoce en el estado de resultados como primas, las aportaciones que se realizan a través del producto Inburdolar, el cual consiste en un plan de seguro de vida flexible (seguros de inversión), que es comercializado a través de Banco Inbursa.

Accidentes y enfermedades y daños - Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, adicionados de las primas por reaseguro tomado y disminuidos por las primas cedidas en reaseguro. Para el caso de las rehabilitaciones se reconstituye la reserva a partir de la fecha de la rehabilitación de póliza correspondiente.

- *Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas* - Los ingresos por recargos sobre primas y derechos sobre póliza corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente.

Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan a lo largo de la vigencia de la póliza. Los derechos sobre pólizas se registran en los resultados a la emisión de las pólizas, momento en el que se considera realizado el ingreso correspondiente a la recuperación de los gastos de expedición de las pólizas.

- *Ingresos por salvamentos* - Estos ingresos se registran en el momento en que la Institución tiene conocimiento de ellos. Se valúan a través de un experto independiente. Para el caso de autos se considera el estado del bien y con base en la experiencia que se tiene sobre la venta por zona y por marca de la unidad.

- *Recuperación de otras compañías de seguros* - La recuperación de los siniestros pagados por la Institución que corresponden a otras instituciones de seguros se reconoce como un ingreso en el momento en que se presentan a cobro a las compañías responsables.

- *Ingresos por cuotas de afiliados y prestación de servicios* - Los ingresos por cuotas de afiliados y prestación de servicios se reconocen en resultados en el momento que se devengan.

Al cierre del ejercicio 2018 el detalle de los ingresos por primas se integra como sigue:

INRESOS	2018
(millones de pesos)	
Primas:	
Primas emitidas	19,956
Primas cedidas	<u>4,759</u>
Primas de Retención	14,297
Incremento neto a la Reserva de Riesgos en Curso	<u>274</u>
Primas de retención Devengadas	\$14,023

Reconocimiento de los gastos

Los gastos mostrados en el estado de resultados de la compañía se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente el margen financiero y los resultados operativos de la compañía.

-Costo neto de adquisición - Los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, o bien, conjuntamente con la contabilización de las primas del reaseguro tomado, disminuyendo las comisiones ganadas por las primas cedidas en reaseguro. El pago a los agentes se realiza en función a las primas cobradas.

La Institución tiene establecido un programa anual de incentivos (compensaciones adicionales a agentes), el cual consiste en otorgar comisiones contingentes con base en el cumplimiento de metas previamente establecidas como el incremento de la emisión, mantenimiento de la cartera, baja siniestralidad y otros indicadores. Estas compensaciones son pagadas según las condiciones estipuladas al cierre de cada mes, trimestre o año y son contabilizadas mensualmente.

-Costo Neto de siniestralidad- Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

-Gastos de Operación- Representan los costos por depreciaciones y amortizaciones y el costo por la nómina de empleados entre otros.

Al cierre del ejercicio del 2018 el detalle de los Gastos de Operación Netos fueron los siguientes:

GASTOS DE OPERACIÓN NETOS	2018
	(millones de pesos)
Gastos Administrativos y Operativos	(1,474)
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	3,366
Depreciaciones y Amortizaciones	<u>75</u>
	\$ 1,967

III. Gobierno corporativo

a) Sistema de Gobierno Corporativo

1. Descripción del sistema de Gobierno Corporativo:

El Consejo de Administración de la Institución tiene la representación legal de la misma y está investido de las más amplias facultades para llevar a cabo la dirección de los negocios propios del objeto social en términos de sus estatutos sociales y de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

El Consejo de Administración se reúne cuando menos trimestralmente para discutir sobre las operaciones de mayor relevancia, para la adecuada toma de decisiones. De manera previa a las sesiones del Consejo de Administración, la información y/o documentación que se comentará en la sesión correspondiente queda a disposición de los consejeros para que estos puedan analizarla detenidamente.

En cada una de las sesiones trimestrales del consejo de administración, la información que como mínimo es revisada y comentada por los consejeros es la siguiente:

- a) Revisión y en su caso aprobación de los estados financieros de la Institución.
- b) Informe de la Dirección general sobre la marcha en las operaciones y administración de la Institución.
- c) Informes presentados por los Comités.

El Consejo de Administración está integrado por personas que cuentan con elegibilidad crediticia y honorabilidad así como con amplios conocimientos y experiencia en materia financiera, legal y/o administrativa por lo que la toma de decisiones está nutrida de conocimiento y experiencia en materia financiera.

La estructura consiste en un órgano colegiado integrado por (i) 4 consejeros no independientes propietarios y 4 suplentes; y (ii) 2 consejeros independientes propietarios y 2 suplentes. Los accionistas que representen cuando menos un 10% del capital pagado de la Institución tendrán derecho a nombrar un consejero y sólo podrá revocarse el nombramiento de los consejeros de minoría, cuando se revoque el de todos los demás.

El Consejo de Administración de la sociedad es un órgano plural ya que sus miembros pertenecen a diversas ramas empresariales del más alto nivel, lo cual permite una diversidad de visiones y opiniones.

2. Cambios en el sistema de Gobierno Corporativo durante el año.

Para garantizar una gestión sana y prudente de la Institución, durante el ejercicio social 2018 se informan las decisiones que adoptó el Consejo de Administración en los siguientes rubros en materia de Gobierno Corporativo:

- Hubo modificaciones a la integración del Comité de Auditoría, al Comité de Inversiones y al Comité de Operaciones, quedando integrados como se indica más adelante.
- No hubo modificaciones a la integración del Comité de Reaseguro.

Funcionarios:

- Continúa en funciones Sonia Cynthia Cordero López como **Responsable de la Función Actuarial** de la Institución.
- Continúa en funciones el actuario Cirilo Guzmán Florentino como **funcionario encargado del Área de Administración de Riesgos** de la Institución

Manuales:

- No se modificó el *“Manual de Políticas y Procedimientos: Objetivos y lineamientos de Control Interno para el Sector Asegurador”*; dicho manual contiene los mecanismos para monitorear y evaluar de manera permanente la operación y cumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo.
- No se modificó el *“Manual de Políticas y Procedimientos: Auditoría Interna”*; cuya misión es validar la eficacia de los procesos de gestión, control y gobierno con un criterio independiente e imparcial que permita de una manera objetiva contribuir a la mejora de las operaciones y buen logro de los objetivos.
- Se modificó el *“Manual de Administración de Riesgos”* de la Sociedad.
- No se realizaron modificaciones al *“Manual de Políticas y Procedimientos: Contratación de Servicios con Terceros”*.
- Se realizaron modificaciones al *“Código de Ética”*.
- Se realizaron modificaciones al *“Manual de Políticas y Procedimientos: Evaluación, Verificación e Integración de Expedientes de Consejeros, Directivos y Funcionarios”*.
- Se realizaron modificaciones al *“Manual para Regular las Operaciones con Valores que realicen Consejeros Directivos y Empleados de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. y subsidiarias”*.
- No se realizaron modificaciones a las *“Políticas de Inversión de la Sociedad”*, sin embargo, se aprobó el *“Manual del Políticas y Procedimientos: Productos Financieros Derivados”* de la Sociedad.
- Se aprobó un documento con el cual se deja evidencia de los mecanismos para monitorear y evaluar de manera permanente la operación y cumplimiento del sistema de gobierno corporativo implementado por la Sociedad.
- Se aprobó el *“Manual de Políticas y Procedimientos: Reclutamiento, Selección y Contratación”* de la Sociedad”.

Los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2017 respecto a la estructura organizativa de la Institución, la distribución de funciones, la aprobación de políticas y procedimientos contenidos en manuales, entre otras, estuvieron encaminados al adecuado funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución.

3. Estructura del Consejo de Administración:

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CONSEJEROS NO INDEPENDIENTES**

Propietarios	Suplentes
Marco Antonio Slim Domit Presidente	Héctor Slim Seade
Javier Foncerrada Izquierdo	Luis Roberto Frías Humphrey
Rafael Ramón Audelo Méndez	Jorge Leoncio Gutiérrez Valdés
Juan Fábrega Cardelús	Enrique Enríquez Farías

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

Propietarios	Suplentes
Antonio Cosío Pando	Patricio Gutiérrez Fernández
David Antonio Ibarra Muñoz	José Kuri Harfush

COMITÉS

Se indica en negritas el nombre del miembro del consejo de administración que participa en cada uno de los siguientes Comités:

Comité de Auditoría:

Miembros Propietarios
Antonio Cosío Pando (Presidente)
David Antonio Ibarra Muñoz
Patricio Gutiérrez Fernández

Comité de Inversiones:

Miembros Propietarios
Rafael Ramón Audelo Méndez
Juan Alberto Carrizales Picón
Frank Ernesto Aguado Martínez
Javier Foncerrada Izquierdo (Presidente)
Antonio Cosío Pando

Comité de Reaseguro:

Miembros Propietarios
Rafael Ramón Audelo Méndez (Presidente)
Fernando Trujillo Salazar
Javier Foncerrada Izquierdo
José Raúl Portillo Segura
Raúl Valderrábano Esteves

Comité de Operaciones:

Miembros Propietarios
Antonio Cosío Pando(Presidente)
Alfredo Ortega Arellano
Javier Foncerrada Izquierdo
Frank Ernesto Aguado Martínez
Miguel Alejandro Rodríguez Gálvez
Héctor Slim Seade
Juan Ignacio González Shedid
Javier Ortiz Romano

4. Descripción general de la estructura corporativa del Grupo Empresarial:

La Institución es una entidad financiera integrante de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., es la Sociedad Controladora del Grupo Financiero (como ambos términos se definen en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras) al que pertenece la Institución, cuyas acciones se cotizan en el mercado de valores, y que está integrado por la Institución y por las entidades financieras siguientes:

- I. Afore Inbursa, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa.
- II. Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
- III. FC Financiera, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa.
- IV. Inbursa Seguros de Caución y Fianzas, S.A., Grupo Financiero Inbursa (antes denominada "Fianzas Guardianas Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa", en proceso de transformación en Institución de Seguros.)
- V. Inversora Bursátil, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa.
- VI. Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa.
- VII. Patrimonial Inbursa, S.A.
- VIII. Pensiones Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa.
- IX. Seguros Inbursa, S.A., Grupo Financiero Inbursa;
- X. Sofom Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Inbursa.

Asimismo, GFI participa en el capital social de las siguientes Empresas Prestadoras de Servicios e Inmobiliaria, las cuales no son integrantes de GFI, y por ende, del Grupo Empresarial:

1. Out Sourcing Inburnet, S.A. de C.V.;
2. Asesoría Especializada Inburnet, S.A. de C.V.
3. Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.;
4. SAI Inbursa, S.A. de C.V.; y
5. SP Inbursa, S.A. de C.V.

El organigrama quedó detallado en el apartado II., inciso a) numeral 7) del presente documento.

5. Política de remuneraciones de Directivos Relevantes

Con el fin de procurar la estabilidad y solvencia de la institución la empresa tiene establecido un sistema de remuneración basado en el siguiente esquema:

- Las políticas y procedimientos de remuneración son autorizadas por el consejo de administración.
- El establecimiento de un esquema de remuneración específico para cada perfil de los funcionarios.
- La política de remuneraciones involucra una parte fija y la otra variable, la fija establecida sobre un sueldo mensual pagado en dos exhibiciones, además de las prestaciones adicionales autorizadas, todo dentro del marco de la Ley Federal del Trabajo.
- La política del sistema de remuneración se complementa con la parte variable a través de un Sistema de Bono de Productividad por objetivos con hasta un 90% del sueldo trimestral. Estos deberán estar alineados con los planes y metas establecidas por la empresa.

Los objetivos son validados por la dirección general y por cada director de área desde su planteamiento hasta la medición del resultado.

b) Idoneidad de Directivos y funcionarios Relevantes

La empresa tiene como política establecida el cubrir todos los puestos directivos y gerenciales con personal interno, el cual se ha desarrollado a través del tiempo dentro de la institución.

Para los niveles de mandos intermedios y superiores, se tiene como política contar con la autorización de la Dirección General en su nombramiento.

Todos los candidatos se sujetaran a las políticas generales de conocimiento, habilidades y honestidad de contratación establecidas.

c) Sistema de administración integral de riesgos

1. Estructura y organización del sistema de administración integral de riesgos.

El sistema de administración integral de riesgos forma parte del Gobierno Corporativo de la institución y está estructurado en congruencia con las necesidades de la compañía. Satisface los requisitos establecidos por la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF).

El funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos es identificar, analizar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesta la Institución con la finalidad de cuidar la estabilidad y solvencia de la Institución y cumplir con la normatividad vigente.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos cuenta con manuales de políticas y procedimientos que norman la toma de riesgos de las unidades operativas y en él se establecen las metodologías de medición y seguimiento de los riesgos a los que está expuesta la Institución,

La visión general del Sistema de Administración Integral de Riesgos es cuidar la estabilidad y solvencia de la institución dando seguimiento a todos los riesgos que involucra el cálculo de requerimiento de capital de solvencia.

Como parte del seguimiento a los riesgos a los que está expuesta la Institución de manera periódica se presentan a la Dirección General y al Consejo de Administración los siguientes informes:

- La exposición al riesgo global, por área de operación y por tipo de riesgo;

- El grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos;
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, así como sobre las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos, y
- Los casos en que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos, así como las correspondientes medidas correctivas.

2. Estrategia de riesgo y las políticas.

La Institución tiene como objetivo para la exposición al riesgo mantener en todo momento una visión prudencial en materia de riesgo, optimizando los recursos dando seguimiento a los límites a los que el Consejo ha aprobado.

Dentro de la estrategia y políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia se llevan a cabo las siguientes actividades:

- a) Cada área de suscripción de cada ramo (Vida, daños, Automóviles, Accidentes y Gastos Médicos) tiene su política de selección de riesgos, así como niveles de autorización considerando en todo momento el perfil de riesgo y la estrategia de negocio.
- b) Supervisión de los riesgos principales de la Institución, que afecten el requerimiento de capital de solvencia de la institución y la estabilidad financiera,
 - Riesgo de Suscripción
 - Riesgo de crédito
 - Riesgo de descalce
 - Riesgo de liquidez
 - Riesgo de Mercado
 - Riesgo Operativo
 - Riesgo de Concentración
- c) Revisión y evaluación de operaciones de suscripción importantes, nuevas prácticas de negocio, lanzamiento de nuevos productos o de nuevas inversiones.
- d) El Comité de Reaseguro fija y revisa los límites de retención, así como los niveles de Security (riesgo de crédito contraparte) de los reaseguradores.
- e) Se tienen políticas de inversión establecidas en el comité de inversiones.

3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Como parte del proceso de Administración Integral de Riesgos, Seguros Inbursa monitorea otros riesgos que no están incluidos en el Requerimiento de Capital de Solvencia, los cuales se muestran a continuación:

Riesgo Legal. El riesgo legal es la posibilidad de que exista una pérdida económica por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, por lo tanto Seguros Inbursa cuenta con un modelo propio para su evaluación.

4. Información presentada al Consejo de Administración y Directivos Relevantes.

El Área de Administración Integral de Riesgos presenta un informe al Consejo de Administración de manera trimestral, el cual contiene los riesgos asumidos por la Institución, así como el seguimiento a los límites establecidos. Asimismo, presenta todos aquellos temas que deban ser aprobados en cumplimiento a las disposiciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas.

A la Dirección General se le presenta un informe mensual, el cual contiene los impactos de cada uno de los riesgos que se puedan generar en la compañía.

d) Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso cuyo objetivo es evaluar todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la compañía, y con base en ello, determina sus necesidades globales de solvencia.

El funcionario encargado del área de Administración de Riesgos presenta anualmente al Consejo de Administración la ARSI. El Consejo de Administración deberá instruir y vigilar que las áreas operativas responsables de la Institución adopten las medidas necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas como resultado de la realización de la ARSI.

La ARSI es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos que ofrece una visión integral y completa del perfil de riesgos de Seguros Inbursa en base a sus necesidades globales de solvencia.

Seguros Inbursa cuenta con procesos y procedimientos establecidos en el manual de administración integral de riesgos, los cuales describen un marco de gestión y desarrollo consistentes con la regulación.

La preparación de este reporte es el resultado de la cooperación de varias funciones a lo largo del año como tesorería, contabilidad, áreas técnicas, reaseguro, auditoría y administración de riesgos.

Dentro del desarrollo de la ARSI se incorpora la realización de la Prueba de solvencia dinámica donde la Institución realiza el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el consejo de administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica a que se refiere el artículo 245 de la LISF y el Capítulo 7.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

En cumplimiento con la fracción 7.2.1 se realizó la Prueba de Solvencia Dinámica para evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles de la institución el cual fue realizado por el Actuario certificado y presentado ante el Consejo de Administración en cumplimiento con la fracción 7.2.2, donde el Consejo de Administración es responsable de que la Institución realice la Prueba de Solvencia Dinámica, misma que fue firmado por el actuario responsable, el cual cuenta con el registro ante la Comisión a que se refiere el Capítulo 30.4 de la CUSF.

La Prueba de Solvencia Dinámica contiene la realización la proyección de escenario base, de los escenarios estatutarios establecidos por la Circular Modificatoria 4/17 De La Única De Seguros Y Fianzas, los adversos factibles que representan mayor riesgo para la condición financiera satisfactoria de la institución.

Conforme a los resultados obtenidos, el comportamiento que ha tenido la institución en los años analizados, así como su tendencia permiten observar que la compañía tiene un crecimiento estable y sostenido, tiene sus políticas de selección de riesgos bien definidos por cada ramo, así como su política de inversión bien definida permitiendo que la compañía mantenga un desarrollo positivo.

Se concluye que la condición financiera de la institución es satisfactoria en todos los escenarios de estrés realizados estatutarios, adversos factibles, así como en el escenario base, teniendo los fondos propios suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia para cada año proyectado.

e) Sistema de Contraloría Interna

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones que versan en materia del sistema de contraloría interna a que alude la Ley de Seguros y Fianzas y para un mejor entendimiento de los lineamientos que forman parte del mismo, así como de las líneas de comunicación que existen entre las áreas, sus responsables, los insumos que se generan, la identificación de controles ejecutados, las conciliaciones existentes para dar seguridad razonable de la información y que favorecen los objetivos institucionales, se ha considerado conveniente identificar los principales ciclos de transacciones (procesos) y documentarlos en manuales que se someten a consideración y aprobación del Comité de Auditoría dentro de los que destacan:

- Suscripción en sus diferentes ramos
- Notas técnicas en sus diferentes ramos
- Reaseguro de daños y vida
- Siniestros en sus diferentes ramos
- Tesorería
- Inversiones en valores
- Consejeros y funcionarios
- Lavado de dinero
- Reservas
- Emisión
- Cobranzas
- Control interno
- Auditoría
- Administración integral de riesgos
- Reclutamiento, selección y contratación
- Capacitación
- Desarrollo organizacional
- Seguridad informática
- Acceso a sistemas
- Respaldos de información
- Cambios a sistemas
- Fuerzas de ventas
- Servicios con terceros
- Entre otros.

En ellos se hace constar las principales políticas y lineamientos a que están sujetas las áreas involucradas en cada tema, así como la ruta de actividades relevantes que se ejecuta en la consecución del proceso, lo que sin duda favorece que no exista duplicidad de funciones y conflicto de intereses, lo anterior se ve fortalecido con la elaboración de matrices de control por cada proceso clave documentado, en las que se identifican los principales controles que ejecutan las áreas, evitando razonablemente la materialización de los riesgos inherentes en sus actividades.

Para favorecer el sistema de contraloría interna se tienen establecidas medidas que norman los principios básicos de conducta entre los consejeros y empleados, se tiene instituido un Comité de Ética, el cual tiene entre sus responsabilidades emitir y actualizar por lo menos anualmente el código de conducta, propiciando con ello un ambiente de control basado en valores de integridad, honestidad, respeto y normas que rijan el comportamiento al interior de la Institución, en el trato hacia los clientes y las autoridades, así como al adecuado desempeño de las actividades y uso de los recursos que les son asignados al personal para el desarrollo de sus funciones, haciendo especial énfasis en la confidencialidad que deben tener de la información que manejan.

En aras de contar con elementos razonablemente suficientes para estar en posibilidad de identificar y evaluar los diferentes factores internos y externos que pudieran afectar la consecución de las estrategias y fines de la institución, así como tomar las medidas preventivas y correctivas de control pertinentes, se tienen instituidos diferentes comités como:

- Comité de Reaseguro

- Comité de Inversiones
- Comité de Ética
- Comité de sistemas
- Comité de Suscripción
- Comité de Prácticas Societarias
- Comité de Comunicación y Control
- Comité de Auditoría
- Comité de Calidad y Servicios

La Dirección General se mantiene involucrada permanentemente en la administración de riesgos que involucra el monitoreo y revisión de los niveles de tolerancia, objetivos, metas, procedimientos de operación y control, políticas y procedimientos de los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la Institución. Para ello y en apego a la normatividad vigente, como parte de la estructura organizacional, el área de administración integral de riesgos ha realizado actividades tendientes a vigilar, administrar, medir, controlar y gestionar los diferentes riesgos a que está expuesta la institución y los límites de tolerancia aplicables a cada uno de ellos como son. Riesgos de suscripción, de mercado, de descalce entre activos y pasivos, de liquidez y operativo entre otros.

Con el propósito de garantizar razonablemente que las operaciones, se ejecutan en congruencia con el sistema de control interno, se tiene instituido un Gobierno Corporativo de Control, en apego a las disposiciones emitidas en esta materia, así mismo, se cuenta con una estructura organizacional que es sometida y revisada hasta el cuarto nivel por el consejo de administración (en caso de que haya sufrido modificaciones), de forma trimestral. Como complemento a lo ya expresado, el área de desarrollo organizacional elabora y actualiza descripciones de puestos con lo que se favorece una adecuada segregación de funciones, minimizando el conflicto de intereses que pudiera existir entre las diferentes áreas. El área de control interno representa un pilar importante en todo el esquema de control de la institución, toda vez que coadyuva en el análisis y en su caso en el establecimiento de controles en los procesos más relevantes de la institución, lo anterior, se ve favorecido con la participación de Auditoría Interna, la cual depende directamente del Comité de Auditoría, lo que le permite realizar sus funciones con objetividad y cumplir adecuadamente con las disposiciones de Control Interno que le son atribuidas de acuerdo a la normatividad vigente.

f) Función de auditoría interna

El área de auditoría Interna para su función tiene implementado un manual de políticas en el cual se establece la responsabilidad del área, sus funciones y la metodología global, la función de Auditoría Interna se realiza a través de la Planeación Anual de Auditoría, se enfocan los trabajos de revisión a las áreas consideradas de mayor impacto, las establecidas en la normatividad vigente y en las que por su cuantía e impacto en los estados financieros deben ser supervisadas.

El área de Auditoría Interna tendrá, entre otras, las funciones siguientes:

1. Evaluar con base en la planeación Anual de trabajo, mediante pruebas sustantivas, con bases selectivas, procedimentales y de cumplimiento, el funcionamiento operativo de las distintas unidades así como su apego al Sistema de Control Interno, incluyendo la observancia a los Códigos de Ética y de Conducta.
2. Revisar que los mecanismos de control implementados, conlleven la adecuada protección de los activos el apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, y por lo tanto la protección de los intereses de los usuarios de los productos o servicios que ofrecen las entidades del Grupo Financiero Inbursa.
3. Verificar mediante pruebas selectivas a los controles generales y aplicaciones informáticas que los sistemas informáticos, o de cualquier tipo, cuenten con mecanismos para preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, que eviten su alteración y cumplan con los objetivos para los cuales fueron implementados o diseñados. Asimismo, vigilar dichos sistemas a fin de identificar fallas potenciales y verificar que generen información suficiente, consistente y que fluya adecuadamente.

Así mismo deberá revisar que se cuente con planes de contingencia y medidas necesarias para evitar pérdidas de información, así como para, en su caso, su recuperación o rescate.

4. Aplicar pruebas selectivas en los procesos a revisar para cerciorarse de la calidad, nivel de suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad y relevancia de la información financiera, técnica, estadística, de Reaseguro y de Reafianzamiento, y que la misma sea empleada para la adecuada toma de decisiones y proporcionada en forma correcta y oportuna a las autoridades competentes.
5. Valorar la eficacia de los procedimientos de control interno para prevenir y detectar actos u operaciones con recursos, derechos o bienes, que procedan o representen el producto de un probable delito, así como comunicar los resultados a las instancias competentes dentro de las Instituciones del Grupo Financiero Inbursa.
6. Facilitar a las autoridades competentes, al comité de auditoría, así como a los auditores externos, y actuarios independientes, la información que requieran para el cumplimiento de las funciones que les han sido encomendadas, a fin de que éstos puedan efectuar sus respectivos análisis para los efectos que correspondan, dependiendo de la oportunidad y alcance de sus procedimientos de supervisión y auditoría respectivamente.
7. Verificar la estructura organizacional autorizada por el Consejo, en relación con la independencia de las distintas funciones que lo requieran, así como la efectiva segregación de funciones y ejercicio de facultades atribuidas a cada unidad.
8. Verificar el procedimiento mediante el cual el área de Administración de Riesgos, dé seguimiento al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, acorde con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como con las políticas establecidas por la institución.
9. Proporcionar a los Comités de Auditoría constituidos los elementos que le permitan cumplir con la elaboración de su informe sobre la situación que guarda el sistema de control interno. 12. Instrumentar procedimientos, para evaluar y reportar al consejo de administración y al comité de auditoría, del cumplimiento de los terceros que contraten para la prestación de servicios necesarios para la operación, a las políticas para contratación de terceros aprobadas por el consejo de administración, así como el cumplimiento por parte de aquellos de la normativa aplicable.
10. Dar seguimiento a las deficiencias o desviaciones relevantes detectadas, con el fin de que sean subsanadas oportunamente e informar en su caso, al Comité de Auditoría, mediante un informe específico.
11. Verificar la existencia y operación de los procedimientos para la comunicación de información relacionada con irregularidades, la atención de oportunidades o debilidades de control, y la atención de quejas o denuncias.

El área de auditoría depende directamente del comité de auditoría de la institución, con lo que se asegura y verifica la independencia y objetividad de la totalidad de las tareas realizadas por esta área.

g) Función actuarial

Políticas y mecanismos o procedimientos que se utilizan para llevar a cabo el soporte o la verificación de la operación:

Políticas

1. Es responsabilidad del Área involucrada en los procesos aquí descritos, comuniquen al Área de Control Interno cualquier modificación al contenido del presente manual.
2. En el desarrollo de sus funciones y responsabilidades las áreas involucradas deberán apegarse a los Lineamientos y Políticas contenidas en el Manual de Objetivos y Lineamientos de Control Interno para el Sector Asegurador.

Es responsabilidad del Consejo de Administración

3. Designar al responsable de ejecutar las actividades en materia de Función Actuarial el cual deberá tener el conocimiento y experiencia suficientes en matemática actuarial, financiera y estadística (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso i), segundo párrafo y el Capítulo 3.5, fracciones 3.5.2. y 3.5.3. de la CUSF), así como asegurarse que los responsables de esta función tengan acceso a los sistemas de la Institución que les proporcione la información necesaria y relevante para el desempeño de sus responsabilidades (Capítulo 3.5, fracción 3.5.4. de la CUSF).

Es responsabilidad del Representante de la Función Actuarial

4. Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos validando que cumplan con las disposiciones aplicables.
5. Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas verificando el cumplimiento de las disposiciones aplicables.
6. Verificar las metodologías y modelos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas, así como de las hipótesis empleados.
7. Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas.
8. Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución.
9. Informar al Consejo de Administración y a la Dirección General la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas.
10. Manifestarse ante el Consejo de Administración y la Dirección General sobre:
 - a) La política general de suscripción de riesgos;
 - b) La idoneidad de los contratos de Reaseguro, así como de otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución.
11. Apoyar las actividades técnicas relativas a:
 - *La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS.
 - *El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS.
 - *La gestión de activos y pasivos.
 - *La elaboración de la ARSI
 - *La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés.
12. Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Institución.

Lo anterior de acuerdo con el Artículo 69 de la LISF, fracción IV, incisos a al i) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2. de la CUSF.

13. Presentar durante el primer cuatrimestre del año, un informe escrito al Consejo de Administración y a la Dirección General, en el cual se documenten las tareas que se llevaron a cabo mencionando claramente cualquier problemática, formulando las recomendaciones para corregirlas, así como propuestas de mejora (Capítulo 3.5, fracción 3.5.6. de la CUSF).
14. Fundamentar con evidencias documentadas, las actividades ejecutadas incluyendo los informes respectivos (Capítulo 3.5, fracción 3.5.7. de la CUSF).

Procedimientos

Labores Actuariales Relacionadas con el Diseño y Viabilidad Técnica de los productos

15. Coordinar la revisión de las notas técnicas de producto (y su congruencia con la documentación contractual) por parte de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, con el fin de verificar su diseño y viabilidad técnica en los términos de la normatividad aplicable (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso a) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral I de la CUSF).
16. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre las labores actuariales relevantes relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de Seguros.
17. Mecanismo o proceso:
 - i) Aplicar un cuestionario a los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, en donde se solicite dar respuesta a preguntas sobre el diseño y la viabilidad técnica de las notas, así como su congruencia con la documentación contractual de los productos correspondientes, en función de las Disposiciones 4.1.6. a 4.1.15. del Capítulo 4.1 de la CUSF, así como a los principios, prácticas y recomendaciones de los estándares actuariales de cálculo de prima de tarifa (Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-a de la CUSF).
 - ii) Dar una opinión, en relación con las respuestas proporcionadas por los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros en el cuestionario.
 - iii) Identificar cualquier problemática en relación con los productos y el cálculo de las reservas técnicas, formulando las recomendaciones para corregirla.
 - iv) Presentar al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

- v) Revisar periódicamente las notas técnicas de producto y su congruencia con la documentación contractual, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros.

Coordinación del Cálculo y Valuación de Reservas Técnicas.

- 18. Coordinar el análisis de variaciones de las reservas técnicas, por parte de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros encargados de la valuación, **comparando con la experiencia anterior**, en congruencia con el artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso e) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral V de la CUSF, identificando cualquier problemática, cuantificándola y formulando las recomendaciones para corregirla, además de implementar reportes a detalle. También, se deberá **vigilar que haya congruencia** entre la cartera en vigor, la valuada y los registros de movimientos de las pólizas. Se confirmará que los supuestos y los métodos sean aplicados correctamente en función a la nota técnica registrada ante la CNSF y a las obligaciones de las pólizas.
- 19. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre aspectos relevantes del Cálculo y Valuación de Reservas Técnicas que la Institución debe constituir, de conformidad con lo previsto en la LISF y la CUSF.
- 20. Mecanismo o proceso:
 - vi) Revisar el documento, y en su caso, los reportes a detalle, en donde se muestren los cálculos y variaciones de las valuaciones de las reservas técnicas, en función de la práctica 4.4 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación Actuarial de la Reserva de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir, así como de las recomendaciones 5.1 y 5.3 de la Sección 5 de los mismos estándares (Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-b de la CUSF).
 - i) Dar una opinión, en relación con los documentos proporcionados por de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros.
 - ii) Identificar cualquier problemática en relación con el cálculo de las reservas técnicas, cuantificándola y formulando las recomendaciones para corregirla.
 - iii) Presentar al Consejo de Administración de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

Verificación de la Idoneidad de las Metodologías y Modelos Utilizados.

- 21. Verificar, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, la **idoneidad** de las metodologías y modelos utilizados en la valuación de reservas, mediante Pruebas de Sensibilidad y de Backtesting, en los términos de la normatividad aplicable y siguiendo la práctica recomendada en los estándares actuariales (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso c) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral III de la CUSF).
- 22. Validar periódicamente, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, los **supuestos** que alimentan los métodos de cálculo de reservas registrados ante la CNSF e implementados en el sistema de la compañía, en función de las variaciones en los elementos considerados, con la intención de reconocer las características de la cartera expuesta al riesgo, en los términos de la normatividad aplicable y siguiendo la práctica recomendada en los estándares actuariales (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso c) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral III de la CUSF).
- 23. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre los resultados de la aplicación de las Pruebas de Sensibilidad y de Backtesting, así como de la revisión de los supuestos que alimentan a los modelos utilizados para las diferentes operaciones de seguros, de conformidad con lo previsto en la LISF y la CUSF.
- 24. Mecanismo o proceso:
 - i) Llevar a cabo los análisis de sensibilidad, para probar la estabilidad de los modelos y sus efectos sobre los estados de resultados de la compañía, en función de las hipótesis empleadas, de acuerdo con la Práctica 4.7 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación Actuarial de la Reserva de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir.
 - ii) Mantener un seguimiento sobre el desempeño de los modelos contra experiencia real de las obligaciones, indicando si fuera el caso, en qué medida no son adecuados y realizar modificaciones a los mismos, presentando una nueva nota técnica para registro ante la CNSF, demostrando con base en una prueba de Backtesting, que el nuevo método refleja de mejor manera su experiencia de pago de reclamaciones, lo anterior con base en, la Práctica 4.8 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación Actuarial de la Reserva de Riesgos en Curso y de Obligaciones Pendientes de Cumplir.
 - iii) Revisar la alimentación de supuestos de los métodos de cálculo de reservas técnicas registrados ante la CNSF e implementados en el sistema de la compañía, de acuerdo con la Práctica 4.4 de la Sección 4 de los Estándares de

Práctica Actuarial para la Valuación de Reservas Técnicas, así como del Principio 4 de la Sección 3 de los mismos estándares.

Los tres incisos anteriores en relación con el Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-b de la CUSF.

- iv) Identificar cualquier problemática en relación con la alimentación de los supuestos que se utilizan para determinar el cálculo de las reservas técnicas, cuantificándola y formulando las recomendaciones para corregirla.
- v) Presentar al Consejo de Administración de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
Nota: Las Pruebas de Sensibilidad y Backtesting se elaborarán de manera anual.

Información Utilizada para la Constitución, Incremento y Valuación de las Reservas Técnicas.

- 25. Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y calidad de los datos utilizados, tanto para cumplir con los requerimientos de información interna y externa, como para utilizarlos para el cálculo de las reservas técnicas, obtenidos a través de un Data Warehouse (repositorio único de datos estadísticos), en los términos de la normatividad aplicable (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso d) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral IV de la CUSF).
- 26. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre el apego que tienen los datos con los que se trabaja y el estándar que se debe cumplir.
- 27. Mecanismo o proceso:
 - i) Aplicar un cuestionario a los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, en donde se les solicite dar respuesta a preguntas sobre las características que deben cumplir los datos con los que se preparan requisitos de información interna y externa, en particular con la que se constituyen, incrementan y valúan las reservas técnicas, siguiendo la práctica recomendada en el punto 4.3 de la Sección 4 de los Estándares de Práctica Actuarial para la Valuación de Reservas Técnicas y en función de las Definiciones 2.16 al 2.20 de los mismos estándares (Capítulo 4.3, Anexo 4.3.1-b de la CUSF).
 - ii) Dar un diagnóstico puntual del apego que tienen los datos con los que se trabaja y los estándares que se deben cumplir, identificando diferencias y estableciendo el plan de acción para lograr la calidad requerida en la información.
 - iii) Presentar al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
 - iv) Implementar, con apoyo de los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, el plan de acción establecido y dar seguimiento.

Periodicidad de Informe al Consejo de Administración y Dirección General

- 28. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución, sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas en términos del artículo 69, fracción IV, inciso f) de la LISF y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral IV de la CUSF).
- 29. Presentar al Consejo de Administración de la Institución y a la Dirección General, por escrito en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.
- 30. Mecanismo o proceso:
 - i) Elaborar un informe con los aspectos relevantes de la Función Actuarial en términos del artículo 69, fracción IV, incisos a) al e) y g) al i) de la LISF y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numerales I al VI y VII al X de la CUSF.
 - ii) Presentar el informe anterior como evidencia de cumplimiento a la Disposición 3.5.6 de la CUSF, respecto a las tareas realizadas y las problemáticas que en su caso se hubieran identificado, así como de las recomendaciones que se llevaron a cabo para corregirlas, como parte de la Función Actuarial (ver Política No. 13).

Pronunciamiento de la Función Actuarial sobre la Política General de Suscripción

- 31. Llevar a cabo el pronunciamiento de la Función Actuarial, ante el Consejo de Administración y la Dirección General, sobre la política general de suscripción de riesgos (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso g) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral VII de la CUSF).
- 32. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre aspectos relevantes de la política general de suscripción de riesgos.
- 33. Mecanismo o proceso:

- i) Manifiestar una opinión fundamentada, a partir de la revisión y el análisis realizados al Manual de Políticas y Procedimientos de Suscripción, el informe sobre los negocios vigentes más importantes proporcionados por los gerentes técnicos, así como de diversas entrevistas con el Director General de la compañía, con el fin de reconocer las características de la cartera expuesta a riesgo.
- ii) Identificar cualquier problemática en relación con la política general de suscripción, formulando las recomendaciones para corregirla.
- iii) Presentar al Consejo de Administración de la Institución por escrito, cada semestre en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

Pronunciamiento de la Función Actuarial sobre la Idoneidad de los Contratos de Reaseguro y la Política de Dispersión del Riesgo

34. Llevar a cabo el pronunciamiento de la Función Actuarial, ante el Consejo de Administración y la Dirección General, sobre la idoneidad de los contratos de **Reaseguro**, así como de otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión del riesgo (Artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso h) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral VIII de la CUSF).
35. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre la idoneidad de los contratos de **Reaseguro** y la política de dispersión del riesgo.
36. Mecanismo o proceso:
 - i) Manifiestar una opinión fundamentada, a partir del análisis realizado al Manual de Políticas y Procedimientos para Operaciones de Reaseguro, el informe proporcionado por los gerentes de suscripción vida y reaseguro y administrativo reaseguro daños, en particular sobre los límites de retención por cobertura o por riesgo (Disposición 9.1.6. de la CUSF), y la revisión de los contratos vigentes, así como de diversas entrevistas con el Director General de la compañía.
 - ii) Identificar cualquier problemática sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y la política de dispersión del riesgo, formulando las recomendaciones para corregirla.
 - iii) Presentar al Consejo de Administración de la Institución por escrito, cada semestre en su sesión ordinaria, los aspectos anteriores.

Aplicación Efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos

37. Contribuir a la aplicación efectiva del Sistema Integral de Administración de Riesgos (de acuerdo con el artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso i) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral X de la CUSF), en coordinación con los gerentes técnicos de las diferentes operaciones de seguros, apoyando las labores relativas a la modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), en especial para el riesgo técnico y financiero, el desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS, la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés (de acuerdo con el artículo 69 de la LISF, fracción IV, inciso i) y el Capítulo 3.5, fracción 3.5.2., numeral IX de la CUSF).
38. Mantener informado al Consejo de Administración y a la Dirección General de la Institución sobre el cumplimiento de la Disposición 3.2.6. de la CUSF.
39. Alcance:

Coordinar con las Áreas Técnicas de Seguros, las siguientes tareas relativas al cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia:

 - i) Proveer de insumos para alimentar el ejecutable del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), en sus diferentes versiones, en particular para determinar el Riesgo Operativo (prima devengada y saldos de reservas técnicas).
 - ii) Proporcionar cálculo mensual del Bel de Riesgo y Bel de Gasto, por operación de seguros en función de las metodologías registradas ante la CNSF, para alimentar el Riesgo Técnico del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
 - iii) Proporcionar cálculo del Margen de Riesgo, por operación de seguros en función de las metodologías registradas ante la CNSF, para alimentar el Riesgo Técnico del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

iv) Apoyar el análisis de variaciones mensuales de las Reservas Técnicas de Seguros.

Apoyar, en colaboración con las Áreas Técnicas de Seguros, las siguientes labores técnicas:

- v) Modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS: Elaboración de algoritmos e incorporación de parámetros que faciliten la evaluación del riesgo técnico (suscripción), de acuerdo con el comportamiento de los asegurados, a través de herramientas de cálculo basadas en técnicas predictivas como los Modelos Lineales Generalizados (GLM).
- vi) Desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS: Revisión de un modelo interno parcial que contenga estimaciones basadas en técnicas predictivas, el cual, proporcione un mayor ajuste en el cálculo del capital económico necesario para la medición del riesgo técnico (suscripción).
- vii) Gestión de activos y pasivos. En correspondencia con el cálculo del capital económico necesario para el modelo parcial anterior, se considerarán los activos y pasivos necesarios para cubrir las obligaciones aceptadas en las pólizas.
- viii) La elaboración del ARSI y la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras prueba de estrés:
 - Con respecto al nivel de cumplimiento de las políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Administración de Riesgos para áreas operativas (Disposiciones 3.2.6., fracción I y 3.2.10., fracción III y IV de la CUSF): Opinión sobre el apego a las mismas para el diseño de productos, la suscripción de riesgos y responsabilidades, la constitución y valuación de reservas técnicas y el Reaseguro. En caso de desapego, se mencionarán las medidas correctivas propuestas.
 - En cuanto a la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia de la Institución (Art. 245 de la LISF, Disposición 3.2.6., fracción II y el Capítulo 7.2 de la CUSF): La proyección de los próximos cinco años para varios rubros del Estado del Resultados, en particular de Primas Emitidas Brutas, Prima de Retención, Siniestros Brutos, Siniestros de Retención, Gastos de Operación, Costos de Adquisición, Reserva de Riesgos en Curso (Mejor Estimación y Margen de Riesgo), Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir (Mejor Estimación y Margen de Riesgo) e Importes Recuperables de la Reserva de Riesgos en Curso y Obligaciones Pendientes de Cumplir. Elaboración de escenarios estatutarios, adversos factibles y escenario combinado, aplicando las Pruebas de Sensibilidad correspondientes, y su proyección, también sobre el Estado de Resultados por los próximos cinco años.
 - Con respecto al cumplimiento de requisitos en materia de Reservas Técnicas y Reaseguro (Disposiciones 3.2.6., fracción III de la CUSF): Informe, en su caso, de las desviaciones detectadas en función a lo previsto en la LISF y la CUSF, así como de las medidas implementadas para su solución.

h) De la contratación de servicios con terceros

En esta materia se han establecido políticas que tienen por objeto señalar las obligaciones mínimas de contratación, así como los flujos de las áreas que soliciten la elaboración, revisión y posterior digitalización y registro en el sistema correspondiente.

La contratación de los Servicios con Terceros que celebra la Institución, debe apegarse a las políticas que para tal efecto apruebe el Consejo de Administración.

La Institución, podrá pactar con los Terceros (Personas Físicas o Morales) la prestación de servicios necesarios para su operación, para el cumplimiento de sus obligaciones y que se indican a continuación:

- Suscripción
- Servicio a Clientes
- Administración de Riesgos
- Administración de Activos
- Actuariales
- Sistemas y tecnologías de la Información
- Servicios Jurídicos
- Servicios Administrativos
- Servicios de Administración de Agentes.

En la contratación de los Servicios con Terceros, la Institución verifica que los terceros cuenten con la experiencia, capacidad técnica, financiera, administrativa y legal, así como los recursos materiales, humanos y financieros necesarios para garantizar niveles adecuados de desempeño, control, confiabilidad y seguridad en la prestación de dichos servicios.

IV. Perfil de Riesgos

a) Exposición al riesgo

1. Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Seguros Inbursa determina el Requerimiento de Capital de Solvencia con la fórmula general que establece la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y verifica sus Fondos Propios Admisibles para medición de la solvencia de la institución.

La evaluación de las reservas para determinar el riesgo técnico y de suscripción se toma como medida el VaR (%) definido como la exposición del valor de las reservas sin considerar margen de riesgo de cada subramo entre el Requerimiento de Capital de Solvencia marginal.

En los activos financieros se evalúa el riesgo de mercado, crédito y venta anticipada con herramientas computacionales para el cálculo del valor en riesgo VaR. Además de efectuar análisis de sensibilidad y pruebas de “stress” bajo condiciones extremas. Así, como determinar la Estimación de la Venta Anticipada o Forzosa a Descuentos Inusuales.

En lo que se refiere a Riesgo Operativo, se realiza el cálculo de la Pérdida Potencial. Adicional, se cuenta con una Matriz de Riesgos y Controles con el fin de tener una visión de a qué riesgos se encuentra expuesta la Institución.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

La fórmula para determinar el Requerimiento de Capital de solvencia contiene los siguientes riesgos:

- Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;
- Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;
- Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
- Por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;
- Por Otros Riesgos de Contraparte, y
- Por Riesgo Operativo.

Para Seguros Inbursa aplica el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, que comprenderá el requerimiento de capital asociado a las pérdidas que pueda sufrir una Institución de Seguros, ocasionadas por los siguientes riesgos:

- Los riesgos técnicos de suscripción por seguro directo y Reaseguro tomado en las operaciones de:

- **Vida, incluyendo:**

- Los riesgos de primas y reservas, y
 - El riesgo por eventos extremos;

- **Accidentes y enfermedades, incluyendo:**

- Los riesgos de primas y reservas, y
 - Los riesgos catastróficos por epidemias o eventos extremos, y

- **Daños, incluyendo:**

- Los riesgos de primas y reservas en los siguientes ramos:
 - Responsabilidad Civil;
 - Marítimo y Transporte;
 - Incendio;
 - Automóviles;
 - Diversos;

- **El riesgo catastrófico en los siguientes ramos:**

- Responsabilidad Civil;
 - Marítimo y Transporte;
 - Incendio;
 - Diversos;

- Los riesgos financieros divididos en:
 - Riesgos de mercado
 - Riesgos de crédito o contraparte
- Por incumplimientos en instrumentos financieros, y
- Por incumplimientos en los contratos de Reaseguro cedido;

- Los riesgos de concentración asociados a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y

- El riesgo de descalce entre activos y pasivos.

El Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable, que comprenderá el requerimiento de capital asociado a las pérdidas ocasionadas por los riesgos técnicos de suscripción de naturaleza catastrófica por seguro directo y Reaseguro tomado en la operación de Daños para los siguientes ramos o tipos de seguro:

- Terremoto, y
- Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos.

Y también aplica el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo, que comprenderá el requerimiento de capital asociado a las pérdidas potenciales ocasionadas por deficiencias o fallas en:

- Los procesos operativos;
- La tecnología de información;
- Los recursos humanos, o
- Cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de las Instituciones.

3. Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior.

En Seguros Inbursa, la exposición de sus riesgos va alineada con el plan de negocios de la compañía. Además que año con año busca mitigar de mejor manera cada uno de sus riesgos para tener una solvencia mucho mejor y poder ofrecer a sus clientes la mejor calidad en cuanto su servicio.

El índice de solvencia de la compañía disminuyó 0.1 respecto al año anterior, donde en diciembre 2017 se obtuvo un índice de 1.67 y para diciembre 2018 fue de 1.57.

En el Requerimiento de Capital de Solvencia de diciembre 2017 se obtuvo 4,624,227,740.10 pesos y en diciembre 2018 fue de 4,544,920,981.81 pesos, por lo que el RCS disminuyó 1.74% respecto al año anterior, esto se debe a gran parte a la disminución de la reserva, esto generó impacto tanto en el activo como en el riesgo operativo, por otro lado se tuvieron cambios en las afectaciones de las inversiones los cuales se tomaron menos inversiones en renta variable.

Los riesgos operativos representaron 16.48% del total del RCS en diciembre 2017 con un monto de 762,093,165.38 pesos y para diciembre 2018 fueron el 14.87% con un monto de 675,772,150.38 pesos, como se comentó esta disminución es derivado principalmente por la disminución de la reserva.

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo.

Para la Administración y Gestión del Riesgo Operativo, Seguros Inbursa ha trabajado en la identificación de riesgos y controles de sus procesos críticos, con el fin de tener una visión más clara de aquellos riesgos que enfrenta la Institución.

Adicional, se realiza el cálculo de la pérdida potencial por Riesgo Legal, para poder identificar la pérdida que podría afrontar la Institución en caso de perder los juicios.

b) De la concentración del Riesgo

1. Concentración del riesgo a que está expuesta la Institución, tipos e importancia

Seguros Inbursa está expuesta al riesgo de concentración que se pudiera derivar de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación entre ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

La compañía cuenta con políticas y comités de inversión, reaseguro y suscripción que controlan el Riesgo de Concentración.

2. Concentración de riesgos de suscripción

Seguros Inbursa diversifica sus riesgos de suscripción de acuerdo a estudios realizados para prevenir este tipo de riesgo, es una compañía multiramo y opera a nivel nacional por lo cual diversifica su riesgo de suscripción cuidando la rentabilidad y siniestralidad por cada ramo.

c) Mitigación del riesgo

Para la mitigación de los riesgos financieros se realiza un análisis para poder monitorear y corregir en todo momento cualquier desviación y mantener una adecuada exposición al riesgo.

En los riesgos técnicos se realiza un análisis cuantificando cada uno de los riesgos, donde se observa que los riesgos no rebasen los límites que fueron establecidos; en caso contrario, se buscará reducir el nivel de riesgo mediante medidas correctivas en función del origen que generó la desviación.

El objetivo del área de Reaseguro es tener el soporte de reaseguro óptimo, contando con el nivel de security adecuado para proteger nuestra cartera de manera eficaz y confiable, así como también realizar un análisis adecuado en los negocios específicos que podrían ocasionar en un momento dado una posible desviación en los resultados de la institución

La estrategia de nuestra Institución es contar con los programas y estructuras de reaseguro proporcional y no proporcional, que nos permitan por una parte proteger nuestra retención de la cartera y por otro lado llevar una participación con los reaseguradores donde busquemos se mantenga un equilibrio en los resultados.

Asimismo reducir el impacto de las desviaciones por siniestros en eventos catastróficos e individuales.

Como parte adicional a la estrategia antes citada también consideramos tener un crecimiento en los negocios pequeños y medianos y plantear una estrategia individual en aquellos negocios jumbo en base el comportamiento del mercado asegurador.

La base de nuestra estrategia estará estrechamente ligada con la selección y suscripción de riesgos.

La estrategia para obtener un crecimiento será cuidar en todo momento la rentabilidad, buscando participar en forma profesional activamente en todos y cada uno de los negocios.

La distribución de riesgos se realiza es en base a las políticas de suscripción donde cuidamos principalmente la alimentación de nuestra capacidad contractual, en cada uno de los ramos que suscribimos, misma que está definida plenamente de acuerdo a nuestra capacidad técnica de retención.

Se realiza un análisis minucioso de la cartera y de los riesgos que suscribimos para determinar porcentajes de retención en nuestros contratos.

Asimismo respecto a los criterios o políticas particulares para la distribución y retención del reaseguro para el manejo de las excepciones a las normas de suscripción, les comunicamos que en el caso de existir un negocio con condiciones fuera de políticas o con características de exclusiones en nuestros contratos, procedemos a determinar nuestra retención de acuerdo a nuestra capacidad de la misma y el excedente lo colocamos en forma facultativa.

En cuanto a la consideración de los costos de cobertura de exceso de pérdida son estudiados y analizados por la dirección de daños en conjunto con la dirección general, por lo que se proyectan, para que no tengan un impacto en los resultados de la institución.

d) Sensibilidad al riesgo

Seguros Inbursa identifica las principales variables que tienen efecto sobre el Requerimiento de Capital de Solvencia de cada uno de sus riesgos y elabora un análisis de sensibilidad como parte de la Prueba de Solvencia Dinámica.

e) Capital social

No se tuvieron movimientos de aumento o reducción al capital social. La institución informa sobre el pago de dividendos a sus accionistas.

Cuenta	Monto Histórico	Actualización	Saldo a Pesos Constantes
Capital Social Autorizado	320,000	906,875	1,226,875
Capital No Exhibido			
Capital No Suscrito	(160,000)		(160,000)
Capital Social Pagado	160,000	906,875	1,066,875

La sociedad no decreto pago de dividendos en el ejercicio social de 2018.

V. Evaluación de la Solvencia

a) De los activos

1. Tipos de activos y descripción general de los mismos.

La Institución utilizó los supuestos de valuación indicados en la Circular Única de Seguros y Fianzas emitidos por la CNSF.

Dentro de los activos se integran valores gubernamentales, títulos de deuda de tasa fija y tasa variable, los cuales se valúan a precios de mercado. La valuación se refleja en el Balance de General

La composición de los valores de cada una de las categorías que integran las inversiones se indica a continuación, al 31 de diciembre 2018:

2018	Con fines de negociación	Disponibles para su venta	Valuación neta	Deudor por intereses	Total de inversiones
Inversión en valores:					
Gubernamentales	\$ 19,935	\$ 138	\$ (22)	\$ 104	\$ 20,155
Empresas privadas:					
Tasa conocida	4,954	11,016	288	198	16,456
Renta variable	4,014	46	5,109		9,169
Extranjeros	<u>915</u>	<u>-</u>	<u>93</u>	<u>13</u>	<u>1,021</u>
Total de valores	<u>\$ 29,818</u>	<u>\$ 7,069</u>	<u>\$ 5,468</u>	<u>\$ 315</u>	<u>\$ 46,801</u>
Deudor por Reporto	<u>\$ 324</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 325</u>

- Durante 2018, la Institución no operó con instrumentos derivados, ni tampoco presentó restricciones ni gravámenes en sus inversiones,
- La Institución no cuenta con instrumentos de deuda no cotizados.
- No existieron eventos extraordinarios que afectaran la valuación de la cartera.
- Al 31 de diciembre de 2018, la Institución tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$1,310.

Inversión inmobiliaria

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2018(millones)		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 567	\$ 1,649	\$ 2,216
Menos - depreciación acumulada	<u>82</u>	<u>203</u>	<u>285</u>
	<u>\$ 485</u>	<u>\$ 1,446</u>	<u>\$ 1,913</u>

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta, con base en su vida útil remanente.

Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. En caso de disponibilidades en moneda extranjera, se valúan al tipo de cambio correspondiente a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros y publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a dicha fecha.

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2018 (millones)
Caja	\$2
Bancos	<u>144</u>
	<u>\$ 146</u>

Deudor por prima

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2018(millones)			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Porcentaje que representa del activo
Por primas	\$ 6,105	\$ 1,125	\$ 7,230	10%
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades del Gobierno	<u>522</u>	<u>20</u>	<u>542</u>	<u>1%</u>
	<u>\$ 6,627</u>	<u>\$ 1,145</u>	<u>\$ 7,772</u>	<u>11%</u>

2. Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros.

Existen valores que no cotizan en la BMV por lo que su precio se determina en base a Estados Financieros proporcionados por la compañía.

3. Descripción de los Instrumentos financieros

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización como: títulos para financiar la operación, para conservar a vencimiento o disponibles para la venta. De acuerdo con lo establecido en los criterios contables; el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:
 - a) **Para financiar la operación** - Los instrumentos cotizados se valúan mensualmente a su valor razonable, tomando como base los precios dados a conocer por un proveedor de precios autorizado por la Comisión, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los instrumentos no cotizados se valúan a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Cuando no exista precio del proveedor, se tomará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. De no existir cotización de acuerdo al plazo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes. Los ajustes resultantes de las valuaciones, se llevan directamente a los resultados del ejercicio.
 - b) **Disponibles para la venta** - Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios autorizados por la Comisión o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El resultado por valuación deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan, en tanto que el efecto cambiario en el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, deberán llevarse a resultados.

II. **Títulos de capital** - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) **Para financiar la operación cotizados** - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
- b) **Disponibles para su venta** - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados al momento de su venta.

4. Métodos de valuación individual y a nivel Grupo

Los métodos de valuación de los activos aplicados a nivel individual son los mismos a nivel Grupo.

b) De las Reservas Técnicas

1. Importe de las Reserva Técnicas

RESERVAS TECNICAS (cifras en millones) Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños y Reafianzamiento	Total
Reserva de Riesgos en Curso	15,269	2,071	5,763	23,103
Mejor estimador	14,605	2,017	5,658	22,280
Margen de riesgo	664	54	105	823

Importes Recuperables de Reaseguro	104	0	2,039	2,143
------------------------------------	-----	---	-------	-------

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	469	242	6,790	7,500
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	510	705	1,504	2,719
Por reserva de dividendos	404	24	1	429
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,208	0	209	1,417
Total	2,591	971	8,503	12,065

Importes recuperables de reaseguro	66	0	6,747	6,813
------------------------------------	----	---	-------	-------

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe
Seguros de terremoto	4,946
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	5,358
Total	10,304

Reserva de Contingencia

Reserva/operación	Importe
De Contingencia	31
Total	31

2. Información sobre la determinación de las Reservas Técnicas

Las reservas mencionadas se valúan y constituyen de conformidad con lo que establecen los artículos 218, 219, 221 y 222 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como lo señalado en el Título 5 De las Reserva Técnicas, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) y demás disposiciones aplicables. Se registran en los pasivos por reservas técnicas contra el incremento o disminución correspondiente en los rubros de resultados. Su registro se realiza de manera mensual, por cada operación, ramo y subramo de acuerdo al resultado que arroje la valuación.

I. Reserva de Riesgos en Curso

En términos de lo previsto en la fracción I del artículo 217 de la LISF, la Reserva de Riesgos en Curso de las operaciones de Vida, Accidentes y Enfermedades y Daños, tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

Se establece que las Instituciones valuarán con métodos propios las reservas técnicas, manteniendo coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre las partes interesadas y debidamente informadas bajo parámetros de mercado, a través del empleo del Método del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo, excepto la Reserva de Riesgos en Curso de los Seguros de Huracán y Otros Riesgos Hidrometeorológicos.

Los métodos actuariales que registren las Instituciones de Seguros para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso, será igual a la suma de la Mejor Estimación y de un Margen de Riesgo, los cuales deberán calcularse por separado de acuerdo a las disposiciones vigentes.

El mejor estimador será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios con el cual mantengan un contrato vigente de conformidad con las disposiciones a la fecha de valuación y apejándose a los criterios que la Comisión establece.

Las hipótesis y procedimientos que determinen los flujos futuros de las obligaciones, para la valuación de la mejor estimación, son definidos por la Institución en el método propio registrado ante la Comisión y están basados en información oportuna, confiable, homogénea, suficiente, con hipótesis realistas empleando estadísticas y métodos actuariales de acuerdo a los estándares de práctica actuarial. Para estos efectos, en caso de no contar con información propia confiable, homogénea y suficiente, deberá utilizarse la información de mercado correspondiente.

En la valuación y constitución de la Reserva de Riesgos en Curso deberán segmentarse las obligaciones en grupos de riesgos homogéneos separando las obligaciones de corto y largo plazo, a fin de mantener un adecuado equilibrio en las inversiones de recursos, las cuales deberán tener una debida relación respecto a los pasivos a que se encuentren vinculados.

Para los seguros de largo plazo, se determinarán variaciones por diferencias entre la tasa de interés utilizada para el cálculo original "Tasa Técnica Pactada" y las tasas de interés de mercado utilizadas para la valuación mensual, las cuales se registrarán en un rubro denominado "Resultado en la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés", adicionalmente, los efectos correspondientes en los Importes Recuperables de Reaseguro.

Las variaciones presentadas en el valor de la Reserva de Riesgos en Curso y en los Importes Recuperables de Reaseguro de largo plazo por diferencias en las tasas de interés empleadas en su valuación, corresponderán a pérdidas o ganancias no realizadas, afectando el capital en el concepto de "Superávit / Déficit por Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo", asimismo, también se considerará el impuesto diferido correspondiente.

En el caso de las primas emitidas por anticipado, la Reserva de Riesgos en Curso corresponderá al monto de las primas que hayan sido emitidas por anticipado restándole los costos de adquisición que en su caso, para efectos contables, se deban registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

En el caso de pólizas multianuales, la Reserva de Riesgos en Curso será la mejor estimación de las obligaciones futuras del año de vigencia de que se trate, más las primas de tarifa correspondientes a las anualidades futuras acumuladas con el rendimiento correspondiente a dichas anualidades, durante el tiempo que lleva vigente la póliza, más el margen de riesgo. A las primas correspondientes a las anualidades futuras se les deberá restar el costo de adquisición que, en su caso, para efectos contables, se deba registrar al momento de la emisión en forma separada de la reserva.

En el activo se deberán registrar, los Importes Recuperables de Reaseguro en el rubro de "Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por riesgos en curso (Valuación a Tasa Técnica Pactada)" y la estimación por incumplimiento que deberá afectar los resultados en el concepto de castigos preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro.

Terremoto

El cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso de la cobertura de Terremoto y/o Erupción Volcánica, corresponde a la porción retenida de la prima de riesgo en vigor para cada póliza con base en el modelo de valuación autorizado por la Comisión. La Institución determina la prima de riesgo que es la base para la valuación de la reserva y la pérdida máxima probable (PML) de los Seguros de Terremoto mediante el sistema de cómputo "Sistema R®" conforme a las bases técnica indicadas en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

Huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Al igual que Terremoto se calcula considerando la prima de riesgo retenida en vigor para cada póliza con base en el modelo de valuación autorizado por la CNSF. La Institución determina la prima de riesgo que es la base para la valuación de la reserva y la pérdida máxima probable (PML) de los Seguros de Terremoto mediante el sistema de cómputo "RH-MEX®" conforme a las bases técnica indicadas en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF

II. Obligaciones Pendientes de Cumplir

- a) Por Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago. Siniestros reportados, dotalidades vencidas, rentas vencidas, valores garantizados y dividendos devengados, entre otros, cuyo monto a pagar esté determinado al momento de la valuación y no sea susceptible de tener ajustes en el futuro, la mejor estimación, para efectos de la constitución de la reserva, será el monto que corresponda a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

El monto estimado, una vez incluido el margen de riesgo correspondiente, se denominará "reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido".

- b) Por Siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros. En el caso de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros que habiendo ya ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste, salvamentos y recuperaciones, la reserva al momento de la valuación se determinará como la mejor estimación de las obligaciones futuras correspondientes a dichos tipos de siniestros, ajustes, salvamentos y recuperaciones, más el margen de riesgo.

El monto estimado, una vez incluido el margen de riesgo correspondiente, se denominará "Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro".

- c) Por Dividendos y Repartos Periódicos de Utilidades. En el caso de obligaciones pendientes de cumplir correspondientes a dividendos que aún no constituyen obligaciones ciertas o vencidas, pero que se estima pagar en el futuro por las obligaciones de reparto de las utilidades previstas en los contratos de seguros, derivadas del comportamiento favorable de los riesgos, rendimientos o gastos de la Institución de Seguros durante el período devengado de vigencia de las pólizas en vigor, la mejor estimación para efectos de la constitución de la reserva será la que realice la Institución de Seguros mediante el método que defina en la nota técnica de cada uno de los productos de seguros que opere y que registre ante la Comisión.

El monto estimado en términos de lo indicado en esta fracción, se denominará "Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por dividendos contingentes".

- d) En el caso de obligaciones pendientes de cumplir correspondientes a la administración de las sumas que por concepto de dividendos, dotaciones, rentas u otras indemnizaciones le confíen los asegurados o sus beneficiarios a las Instituciones de Seguros, la mejor estimación de las obligaciones futuras con que se constituirá la reserva, corresponderá al monto conocido de cada una de dichas obligaciones y, en su caso, los rendimientos que deban acreditarse a dichos montos.

El monto estimado, se denominará "reserva para obligaciones pendientes de cumplir por administración de pagos y beneficios vencidos".

- e) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

III. De previsión

a) Catastróficas

- **Terremoto.** Esta reserva será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

El saldo máximo que deberá alcanzar la reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto, se determinará como el 90% del promedio de los últimos cinco años del monto de la pérdida máxima probable de retención. La pérdida máxima probable a retención al cierre de cada año, deberá ser calculada conforme a las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.5-a de la CUSF.

El valor de la pérdida máxima probable de retención se calculará al cierre de cada ejercicio anual, por lo que dicho valor permanecerá constante, para efectos de cálculo, durante cualquiera de los meses anteriores al último mes del ejercicio en cuestión.

- **Hidrometeorológicos.** Esta reserva será acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF, de las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate.

Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

El saldo máximo que deberá alcanzar esta reserva, se determinará como el 90% del promedio de los últimos cinco años del monto de la pérdida máxima probable de retención. La pérdida máxima probable a retención al cierre de cada año, deberá ser calculada conforme a las bases técnicas que se indican en el Anexo 5.1.6-a de la CUSF.

El valor de la pérdida máxima probable de retención se calculará al cierre de cada ejercicio anual, por lo que dicho valor permanecerá constante, para efectos de cálculo, durante cualquiera de los meses anteriores al último mes del ejercicio en cuestión.

3. Cambios significativos en las Reservas Técnicas

Durante 2018 no hubo algún cambio significativo a nivel de Reservas Técnicas, el cambio fue en 2016 en donde adoptó los nuevos criterios contables dados a conocer por la Comisión mediante el Anexo 22.1.2 de la CUSF aplicables a partir del 1 de enero de 2016, los cuales incluyen principalmente, el nuevo modelo para la valuación de las reservas técnicas en donde se adopta un enfoque de un mejor estimador (valor esperado de los flujos futuros), incluyendo un margen de riesgo.

4. El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento

- **Reaseguro cedido**

La Institución limita el monto de su responsabilidad por cada riesgo mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos cediendo a los reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior, no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida que cubren los riesgos retenidos en todas las operaciones y ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución, los siniestros pagados con base en su participación.

- **Límites de retención**

De acuerdo con los lineamientos publicados en las disposiciones 9.1.1, 9.1.2, 9.1.3, 9.1.5, 9.1.6, 9.1.7, de la Circular Única de Seguros y Fianzas publicada el 19 de diciembre del 2014, donde indica que se deberá fijar y aprobar durante el último trimestre del año los límites máximos de retención que aplicará la Institución para el siguiente ejercicio, considerando para ello la información técnica y financiera al cierre del tercer trimestre del año, o bien cuando existan cambios durante el transcurso del año, siempre y cuando se justifique técnicamente en virtud de cambios importantes en su posición financiera o en la cartera.

- **Contratos de exceso de pérdida**

La Institución tiene la práctica de registrar el costo de cobertura de los contratos de exceso de pérdida, con base en las primas mínimas y de depósito que se establecen en el plan de reaseguro, las cuales corresponden a los contratos celebrados con los reaseguradores, y son ajustadas al final de la vigencia de los contratos en función a los resultados en el ejercicio en que la prima es pagada.

El costo de los contratos que no requiere de ajuste en las primas, es registrado en resultados en función a lo devengado.

La participación de los reaseguradores en los siniestros ocurridos que afectan a estos contratos se reconoce como un activo en el momento en que son conocidos, dado que así esta convenido en los contratos celebrados con los reaseguradores, adicionalmente la afectación contable de esta operación es reconocida de manera simultánea con el siniestro directo para evitar algún riesgo de no cobertura para la Institución.

- **Reaseguro retrocedido**

En 2018, la Institución ha realizado operaciones de reaseguro tomado con países de Centroamérica y Sudamérica y retrocede el riesgo principalmente a través de contratos facultativos.

5. Información por grupos Homogéneos de riesgo en los seguros de vida

Reserva distribuida en grupos homogéneos
(Millones de Pesos)

Descripción	Importe	
	BEL Riesgo	BEL Gasto
Seguros de vida individual de corto plazo	55	6
Seguros de vida individual de largo plazo	10,938	135
Seguros de vida grupo de corto plazo	311	36
Seguros de vida grupo de largo plazo	145	21
Seguros de pensiones bajo esquemas privados	648	8
Seguros de vida flexibles o de inversión	2,299	-
	14,397	207
MARGEN DE RIESGO	664	-
TOTAL	15,267	

c) **De Otros Pasivos**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, los métodos de valuación aplicados a nivel individual son los mismos a nivel Grupo.

VI. Gestión de Capital

a) De los fondos propios admisibles

1. Estructura e importe de los Fondos Propios Admisibles

Al 31 de diciembre, la Institución tiene fondos propios admisibles para cubrir un RCS por:

FONDOS PROPIOS ADMISIBLES

(cifras en millones)

Nivel 1	6,412
Nivel 2	712
Nivel 3	-
Total	7,124
Requerimiento de Capital de Solvencia	4,545
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	2,579
Otros Fondos Propios	9,892

2. Objetivos y políticas

La institución mantiene invertidos en todo momento, los activos destinados a cubrir las reservas técnicas y los fondos propios admisibles que respaldan la cobertura del requerimiento de capital de solvencia.

La compañía cuenta en todo momento, con Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el RCS, los cuales en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado, debiéndose actualizar antes del 30 de junio de cada año.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basa en el excedente del activo respecto del pasivo. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- (-) Acciones Propias Recompradas
- (-) Reservas Para Adquisición de Acciones Propias
- (-) Efecto de Impuestos Diferidos
- (-) Faltante en cobertura de Reservas Técnicas
- = Máximo de Fondos Propios Admisibles

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir RCS se clasifican en tres niveles los cuales se cubren en cada uno con activos de acuerdo su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursátilidad, considerando los conceptos de capital siguientes:

- **Nivel 1:** Capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias, Reserva de capital, Superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión, Resultado de ejercicios anteriores, Resultado del ejercicio, Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, inscritos en la RNV e Impuestos diferido.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1 solo podrán ser respaldados por valores

- **Nivel 2:** Fondos propios respaldados con activos de baja calidad, Capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias, Capital social pagado representado por acciones referentes, Aportaciones para futuros aumentos de capital y Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, no inscritos en la RNV.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en este Nivel solo podrán ser respaldados por los siguientes activos:

Gastos de establecimiento, organización, instalación, otros conceptos por amortizar, gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, saldos a cargo de agentes e intermediarios, documentos por cobrar, créditos quirografarios, créditos comerciales importes recuperables de reaseguro, inmuebles, sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas, mobiliario y equipo y activos intangibles de duración definida y larga duración.

- **Nivel 3:** Inversiones permanentes, superávit por valuación que respalden la cobertura de la base de inversión, superávit/ déficit por valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo.

Este Nivel de Fondos Propios Admisibles, se cubrirán con activos que no se ubiquen en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites

Nivel 1 FPA N1 > 50% RCS

Nivel 2 FPA N2 < 50% CS

Nivel 3 FPA N2 < 15% RCS

3. Cambios significativos en los Fondo Propios

No existe algún cambio relevante con relación al periodo anterior en los Fondos Propios Admisibles de la Compañía.

4. Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción de la misma

De acuerdo a la clasificación del Título 7 de la CUSF y a las restricciones dictadas en la política de inversiones, está garantizada la disponibilidad y fácil realización de los FPA para hacer frente a las obligaciones que pueda presentar la institución.

b) De los requerimientos de capital

1. Información cuantitativa sobre los Resultados del Requerimiento de Capital de Solvencia

Seguros Inbursa usa la Fórmula General para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia con el sistema proporcionado por la CNSF conforme la regulación vigente, la institución no cuenta con un Modelo Interno.

Al 31 de Diciembre de 2018, Seguros Inbursa contaba con Fondos Propios Admisibles para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia de la siguiente manera:

(Cifras en Miles de Pesos)

Fondos Propios Admisibles	\$ 7,124,127
Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 4,544,921
Margen de Solvencia	\$ 2,579,206

Los Fondos Propios Admisibles se componen de inversiones en instrumentos financieros (Portafolio de Inversión) y del superávit de la base neta de inversiones de las reservas técnicas, siendo clasificados en nivel N1 de alta calidad.

2. Cambios significativos en el nivel del RCS

El RCS de diciembre 2018 Vs diciembre 2017 tuvo una disminución de 79,306,758.29 pesos derivado de la disminución del monto de reserva catastrófica, adicional de ajustes en la afectación en las coberturas del activo de instrumentos de renta variable. Lo anterior ha generado una disminución en el RCS.

c) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La institución no tiene considerado por el momento el manejo de un Modelo Interno.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Seguros Inbursa no ha presentado ninguna insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles que respaldan el RCS durante el periodo de referencia, en cada cálculo realizado y entregado a la CNSF se ha contado con los Fondos Propios Admisibles suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia.

VII. Modelo Interno

La institución no cuenta con un modelo interno.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA (Cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA
Tipo de Institución:	INSTITUCION DE SEGUROS
Clave de la Institución:	S0022
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DEL 2018
Grupo Financiero:	GRUPO FINANCIERO INBURSA, S.A.B. DE C.V.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	15 DE AGOSTO DE 1990
Operaciones y ramos autorizados	VIDA ACCIDENTES Y ENFERMEDADES: accidentes personales y gastos médicos. DAÑOS: Responsabilidad civil y riesgos profesionales, Marítimo y transportes, Incendio, Agrícola y de animales, Automóviles, Crédito, Riesgos catastróficos, Diversos y Reafianzamiento.
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	4,545
Fondos Propios Admisibles	7,124
Sobrante / faltante	2,579
Índice de cobertura	1.57
Base de Inversión de reservas técnicas	45,060
Inversiones afectas a reservas técnicas	49,724
Sobrante / faltante	4,664
Índice de cobertura	1.10
Capital mínimo pagado	137
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	16,268
Suficiencia / déficit	16,131
Índice de cobertura	118.49

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Otras Sub	Total
Prima emitida	5,736	10,312	3,887	0	19,935
Prima cedida	133	4,622	4	0	4,760
Prima retenida	5,603	5,689	3,883	0	15,175
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	447	-291	118	0	275
Prima de retención devengada	5,155	5,981	3,764	0	14,900
Costo de adquisición	1,009	879	514	16	2,418
Costo neto de siniestralidad	3,866	3,415	2,588	0	9,868
Utilidad o pérdida técnica	280	1,687	663	-16	2,614
Inc. otras Reservas Técnicas	0	-1,452	0	0	-1,452
Resultado de operaciones análogas y conexas	0	0	0	0	0
Utilidad o pérdida bruta	280	3,139	663	-16	4,067
Gastos de operación netos	549	1,409	254	-31	2,181
Utilidad o pérdida de operación	-269	1,730	408	15	1,885
Resultado integral de financiamiento	835	1,137	36	4	2,012
Participación en el resultado de subsidiarias	-46	172	17	0	143
Utilidad o pérdida antes de impuestos	521	3,039	461	19	4,040
Utilidad o pérdida del ejercicio	351	2,185	346	11	2,895

Balance General

Activo		72,608
Inversiones		49,481
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		1,986
Disponibilidad		146
Deudores		8,330
Reaseguradores y Reafianzadores		9,694
Inversiones permanentes		1,668
Otros activos		1,303
Pasivo		55,914
Reservas Técnicas		45,503
Reserva para obligaciones laborales al retiro		1,946
Acreedores		1,684
Reaseguradores y Reafianzadores		852
Otros pasivos		5,929
Capital Contable		16,694
Capital social pagado		1,067
Reservas		5,869
Superávit por valuación		2,548
Inversiones permanentes		2,339
Resultado ejercicios anteriores		1,992
Resultado del ejercicio		2,895
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		-19
Participación No Controladora		4

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)
(Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente

		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	4,246,557,731.12
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-997,786,865.75
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	44,456,717.44
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	2,790,155.98
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	675,772,150.38

Total RCS

4,544,920,981.81

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	8,902,459,167.11
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	22,279,519,857.52

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	43,619,723,368.14	40,157,399,321.70	3,462,324,046.44
a) Instrumentos de deuda:	27,778,593,244.69	25,500,154,902.42	2,278,438,342.27
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	13,940,402,738.32	13,592,129,834.05	348,272,904.27
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	13,838,190,506.37	11,785,278,811.09	2,052,911,695.28
b) Instrumentos de renta variable	4,552,936,389.92	2,713,100,632.21	1,839,835,757.71
1) Acciones	4,023,325,475.86	2,244,467,254.30	1,778,858,221.56
i. Cotizadas en mercados nacionales	4,023,325,475.86	2,244,467,254.30	1,778,858,221.56
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	436,610,914.06	405,348,257.72	31,262,656.34

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	93,000,000.00	51,782,066.92	41,217,933.08
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	3,547,779,189.12	2,354,490,832.94	1,193,288,356.18
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	5,885,135,185.39	5,328,007,449.08	557,127,736.31
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	1,855,279,359.02	1,668,793,091.81	186,486,267.21
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00 *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	15,178,696,878.75	19,462,483,858.69	4,283,786,979.94	16,690,365,395.95	28,415,294,808.52	11,724,929,412.58	1,511,668,517.20	11,838,045,037.53	10,326,376,520.33
a) Seguros de Vida	11,180,893,222.50	15,054,577,989.97	3,873,684,767.47	11,198,780,904.78	15,075,226,012.71	3,876,445,107.93	17,887,682.28	73,559,733.02	55,672,050.74
1) Corto Plazo	99,738,383.66	119,002,545.79	19,264,162.13	99,738,383.66	119,002,545.79	19,264,162.13	0.00	0.00	0.00
2) Largo Plazo	11,081,154,838.84	14,955,511,461.26	3,874,356,622.42	11,099,042,521.12	14,974,663,438.24	3,875,620,917.12	17,887,682.28	73,559,733.02	55,672,050.74
b) Seguros de Daños	1,970,469,337.55	2,823,813,711.37	853,344,373.82	3,464,250,172.47	14,548,079,690.72	11,083,829,518.25	1,493,780,834.92	11,828,151,266.30	10,334,370,431.38
1) Automóviles	1,667,463,098.43	1,959,490,131.27	292,027,032.84	1,667,463,098.43	1,959,490,131.27	292,027,032.84	0.00	0.00	0.00
i. Automóviles Individual	816,219,565.64	997,280,834.40	181,061,268.76	816,219,565.64	997,280,834.40	181,061,268.76	0.00	0.00	0.00
ii. Automóviles Flotilla	851,243,532.79	1,027,298,059.10	176,054,526.31	851,243,532.79	1,027,298,059.10	176,054,526.31	0.00	0.00	0.00
Seguros de Daños sin Automóviles	303,006,239.12	1,071,858,741.37	768,852,502.25	1,796,787,074.04	12,840,414,293.89	11,043,627,219.85	1,493,780,834.92	11,828,151,266.30	10,334,370,431.38
2) Crédito									
3) Diversos	160,083,291.32	528,531,994.71	368,448,703.39	792,834,514.14	5,199,081,170.19	4,406,246,656.05	632,751,222.82	4,676,770,111.57	4,044,018,888.75
i. Diversos Misceláneos	89,079,632.36	196,680,945.06	107,601,312.70	153,372,258.87	994,171,808.28	840,799,549.41	64,292,626.51	790,387,948.87	726,095,322.36
ii. Diversos Técnicos	71,003,658.96	369,280,103.40	298,276,444.44	639,462,255.27	4,633,487,680.07	3,994,025,424.80	568,458,596.31	4,296,936,494.57	3,728,477,898.26
4) Incendio	69,555,255.36	423,380,863.23	353,825,607.87	445,484,466.52	5,793,366,711.84	5,347,882,245.32	375,929,211.16	5,492,725,717.04	5,116,796,505.88
5) Marítimo y Transporte	44,756,025.20	215,435,447.70	170,679,422.50	418,939,208.15	3,906,537,292.24	3,487,598,084.09	374,183,182.95	3,713,941,870.02	3,339,758,687.07
6) Responsabilidad Civil	28,611,667.24	109,959,193.70	81,347,526.46	139,528,885.23	932,692,211.94	793,163,326.71	110,917,217.99	861,837,376.27	750,920,158.28
7) Caución									

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1)-P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1)-P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	2,027,334,318.70	2,531,102,948.33	503,768,629.63	2,027,334,318.70	2,532,442,435.34	505,108,116.64	0.00	1,397,315.33	1,397,315.33
1) Accidentes Personales	11,832,570.21	15,234,157.04	3,401,586.83	11,832,570.21	16,424,852.46	4,592,282.25	0.00	1,397,315.33	1,397,315.33
i. Accidentes Personales Individual	1,272,503.04	3,426,170.37	2,153,667.33	1,272,503.04	4,816,020.33	3,543,517.29	0.00	1,397,315.33	1,397,315.33
ii. Accidentes Personales Colectivo	10,560,067.17	13,319,092.97	2,759,025.80	10,560,067.17	13,319,092.97	2,759,025.80	0.00	0.00	0.00
2) Gastos Médicos	2,015,501,748.49	2,518,296,037.63	502,794,289.14	2,015,501,748.49	2,518,296,037.63	502,794,289.14	0.00	0.00	0.00
i. Gastos Médicos Individual	993,359,620.68	1,295,852,503.78	302,492,883.10	993,359,620.68	1,295,852,503.78	302,492,883.10	0.00	0.00	0.00
ii. Gastos Médicos Colectivo	1,022,142,127.81	1,324,726,164.32	302,584,036.51	1,022,142,127.81	1,324,726,164.32	302,584,036.51	0.00	0.00	0.00
3) Salud									
i. Salud Individual									
ii. Salud Colectivo									

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
	0.00	0.00	0.00	2,006,555,775.35	3,119,416,393.37	1,112,860,618.02	2,006,555,775.35	3,119,416,393.37	1,112,860,618.02

Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$\Delta A-\Delta P$ $-((\Delta A-\Delta P)\wedge R)\vee 0$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	43,003,238.55	-63,431,760.77	106,434,999.32	237,865,620.09	348,207,000.63	110,341,380.54	280,868,858.64	258,561,633.51	22,307,225.13

Seguros de Riesgos Catastróficos

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)-RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	9,977,868,657.52	9,977,868,657.52	0.00
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	4,946,062,671.93	4,946,062,671.93	0.00
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	5,031,805,985.59	5,031,805,985.59	0.00
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
6) Crédito	0.00	0.00	0.00
7) Caución	0.00	0.00	0.00

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B4

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RCTyFP)
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LPML : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

$REAPML(0)$	$REAPML(1) \text{ VAR } 0.5\%$	$-REAPML(1) + REAPML(0)$
42,349,210,908.09	42,309,199,312.12	40,011,595.97

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RC_{PML})**

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	3,845,869,912.83	4,946,062,671.93	5,314,323,754.83	-494,606,267.19
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	5,056,589,254.28	5,031,805,985.59	6,987,327,445.17	-503,180,598.56
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00		0.00

Total RCPML

-997,786,865.75

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B7 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

44,456,717.44

RC_{sf} Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas

(I) 44,456,717.44

RC_A Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos

(II)

(I) RC_{sf} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas**

(I) 44,456,717.44

$$RC_{sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RC_k = R1_k + R2_k + R3_k$$

(A) $R1_k$ Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago

(A) 8,056,789.18

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	8,056,789.18

(B) $R2_k$ Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías

(B) 67,471,881.71

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	67,471,881.71

(C) $R3_k$ Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo

(C) 0.00

Fidelidad	
Judiciales	
Administrativas	
Crédito	
Reafianzamiento tomado	0.00

(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$	Suma del total de requerimientos	(D)	-
(E)	RCF	Saldo de la reserva de contingencia de fianzas	(E)	31,071,953.45
(II)	RCA	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	-

**Elementos adicionales del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)**

Ramo	RFNT _{99.5%}	RFNT_EXT	w ^{99.5%}
Otras fianzas de fidelidad	-	-	-
Fianzas de fidelidad a primer riesgo	-	-	-
Otras fianzas judiciales	-	-	-

Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	-	-	-
Administrativas	-	-	-
Crédito	-	-	-

Límite de la Reserva de Contingencia	-
R2*	-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{oc})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-

Tipo II

a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	34,876,949.76
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con	-

instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
--	---

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
---	---

Total Monto Ponderado	34,876,949.76
------------------------------	----------------------

Factor	8.0%
---------------	-------------

Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	2,790,155.98
--	---------------------

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=0\}}$$

RCOP 675,772,150.38

RC : Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte

3,869,148,831.43

Op : Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas

564,074,192.01

$$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$$

Op_{primasCp} Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

468,607,989.00

Op_{reservasCp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

506,698,069.37

Op_{reservasLp} Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del **Op_{reservasCp}** anterior

57,376,122.64

distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión

OPprimasCp

A : OPprimasCp

$$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$$

468,607,989.00

<i>PDev</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	2,725,047,660.34
<i>PDev_{V,inv}</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,122,245,708.33
<i>PDev_{NV}</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	12,933,481,980.56
<i>pPDev_V</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDev_V</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	3,482,793,948.53
<i>pPDev_{V,inv}</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros	2,400,506,980.75

	de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	12,859,840,521.42

OpreservasCp

$$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

B: OpreservasCp

506,698,069.37

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	4,090,255,377.96
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	2,952,099,089.88
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	16,719,212,202.60

OpreservasLp

$$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$$

C: OpreservasLp

57,376,122.64

RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp} .	13,002,887,617.36
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{Vcp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	252,638,142.84
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos_{V,inv} 116,751,369.05
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos_{Fdc} 9,754,364.88
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 10,008,940,610.97
$I_{(calificación=\emptyset)}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$I_{(calificación=\emptyset)}$ 0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	72,341
Pasivo Total	55,325
Fondos Propios	17,016
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	-
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	17,016
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	0
II. Reservas de capital	5,869
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	0
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	543
Total Nivel 1	6,412

Nivel 2

I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	712
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	712

Nivel 3

Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-

Nivel 4

I. Otros Fondos Propios	9,892
Total de nivel 4	9,892
Total Fondos Propios	17,016

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	49,481	47,463	4%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	46,801	45,198	4%
Valores	46,801	45,198	4%
Gubernamentales	20,155	24,202	-17%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	16,456	11,089	48%
Empresas Privadas. Renta Variable	9,169	8,766	5%
Extranjeros	1,022	1,141	-10%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-	-
Deterioro de Valores (-)	-	-	-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
Valores Restringidos	-	-	-
Operaciones con Productos Derivados	-	-	-
Deudor por Reporto	325	0	
Cartera de Crédito (Neto)	424	455	-7%
Inmobiliarias	1,930	1,810	7%
Inversiones para Obligaciones Laborales	1,986	1,827	9%

Disponibilidad	146	8	1820%
Deudores	8,330	8,723	-5%
Reaseguradores y Reafianzadores	9,694	11,311	-14%
Inversiones Permanentes	1,668	1,529	9%
Otros Activos	1,303	1,163	12%
Total Activo	72,608	72,024	1%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	45,503	48,897	-7%
Reserva de Riesgos en Curso	23,103	23,649	-2%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	12,065	13,461	-10%
Reserva de Contingencia	31	28	10%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	-
Reservas de Riesgos Catastróficos	10,304	11,759	-12%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,946	1,830	6%
Acreedores	1,684	1,719	-2%
Reaseguradores y Reafianzadores	852	864	-1%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	-
Financiamientos Obtenidos	0	0	-

Otros Pasivos	5,929	5,193	14%
---------------	-------	-------	-----

Total Pasivo	55,914	58,504	-4%
---------------------	---------------	---------------	------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,067	1,067	0%
Capital o Fondo Social Pagado	1,067	1,067	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	-
Capital Ganado	15,642	12,450	26%
Reservas	5,869	4,691	25%
Superávit por Valuación	2,548	2,250	13%
Inversiones Permanentes	2,339	1,545	-
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	1,992	989	101%
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,895	2,975	-3%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	-
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-19	0	-
Participación Controladora	16,709	13,517	24%
Participación No Controladora	4	4	10%
Total Capital Contable	16,694	13,520	23%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	4,258	1,478		5,736
Cedida	89	45		133
Retenida	4,169	1,434		5,603
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	565	-117		447
Prima de retención devengada	3,604	1,551		5,155
Costo neto de adquisición	942	67		1,009
Comisiones a agentes	309	56		365
Compensaciones adicionales a agentes	172	10		182
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	5		5
Cobertura de exceso de pérdida	-	1		1
Otros	461	5		466
Total costo neto de adquisición	942	67		1,009
Siniestros / reclamaciones	2,605	1,261		3,866
Bruto	2,643	1,270		3,913
Recuperaciones	38	10		48
Neto	2,605	1,261		3,866
Utilidad o pérdida técnica	57	224		280

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				-
Emitida	72	3,815		3,887
Cedida	4	-		4
Retenida	68	3,815		3,883
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	118		118
Prima de retención devengada	68	3,697		3,764
Costo neto de adquisición	15	499		514
Comisiones a agentes	6	350		356
Compensaciones adicionales a agentes	1	83		84
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-		-
Cobertura de exceso de pérdida	-	1		1
Otros	7	65		73
Total costo neto de adquisición	15	499		514
Siniestros / reclamaciones	27	2,560		2,588
Bruto	27	2,563		2,590
Recuperaciones	-	2		2
Neto	27	2,560		2,588
Utilidad o pérdida técnica	25	637		663

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												(total)
Emitida	1,080	1,108	2,877	-	4,104	-	-	-	-	-	1,144	10,312
Cedida	788	930	2,216	-	-	-	-	-	-	-	689	4,622
Retenida	292	178	661	-	4,104	-	-	-	-	-	455	5,689
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	15	-91	-	-208	-	-	-	-	-	-8	-291
Prima de retención devengada	292	163	752	-	4,312	-	-	-	-	-	463	5,981
Costo neto de adquisición	25	-7	235	-	561	-	-	-	-	-	65	879
Comisiones a agentes	56	39	132	-	116	-	-	-	-	-	65	407
Compensaciones adicionales a agentes	16	6	34	-	142	-	-	-	-	-	9	206
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	25
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	78	71	229	-	-	-	-	-	-	-	106	483
Cobertura de exceso de pérdida	7	14	240	-	-	-	-	-	-	-	15	276
Otros	24	5	58	-	303	-	-	-	-	-	58	448
Total costo neto de adquisición	25	-7	235	-	561	-	-	-	-	-	65	879
Siniestros / reclamaciones	105	115	133	-	2,803	-	-	-	-	-	259	3,415
Bruto	243	863	881	-	3,737	-	-	-	-	-	421	6,144
Recuperaciones	138	747	748	-	935	-	-	-	-	-	161	2,730
Neto	105	115	133	-	2,803	-	-	-	-	-	259	3,415
Utilidad o pérdida técnica	162	55	384	-	948	-	-	-	-	-	138	1,687

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	26,436	64%	25,325	67%	31,473	67%	31,330	70%
Valores gubernamentales	15,560	38%	17,816	47%	15,558	33%	17,813	40%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	6,412	16%	4,610	12%	6,378	14%	4,581	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	4,059	10%	2,714	7%	9,168	20%	8,766	20%
Valores extranjeros	81	0%	185	0%	45	0%	170	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	324	1%	-	0%	324	1%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Extranjera	7,707	19%	7,532	20%	7,286	16%	7,564	17%
Valores gubernamentales	3,505	8%	5,178	14%	3,504	7%	5,182	12%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4,202	10%	2,354	6%	3,782	8%	2,383	5%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Moneda Indizada	7,200	17%	5,155	14%	8,052	17%	5,982	13%
Valores gubernamentales	1,007	2%	1,007	3%	988	2%	1,002	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	5,356	13%	3,312	9%	6,098	13%	4,020	9%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Valores extranjeros	837	2%	836	2%	966	2%	960	2%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Reportos	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
Operaciones Financieras Derivadas	-	0%	-	0%	-	0%	-	0%
TOTAL	41,343	100%	38,012	100%	46,811	100%	44,876	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN (cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	CETES	190314	BI	FN	13/12/2018	14/03/2019	10.00	757,089,159	7,416	7,415		mxAAA	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	CETES	190620	BI	FN	27/12/2018	20/06//2019	10.00	195,740,841	1,880	1,879		mxAAA	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
Valores gubernamentales	CETES	190228	BI	FN	29/11/2018	28/02/2019	10.00	312,355,830	3,060	3,060		mxAAA	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	BANORTE	18019	F	FN	24/07/2018	07/01/2019	100.00	28,141,701	2,815	2,814		mxA-1+	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	AMX	L	1	FN	14/05/2013	N/A	1.00	146,678,496	1,660	2,049		N/A	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	CMOCTEZ	*	1	FN	26/02/2003	N/A	1.00	38,196,500	128	2,552		N/A	INVERSORA BURSATIL, CASA DE BOLSA S.A. DE C.V.
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL

16,960 19,769

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AUTOFINANCIAMIENTO INBURSA	AUTOFINAN	UNICA	NA	Subsidiaria	17/10/2000	50	2	0.00%
PATRIMONIAL INBURSA	PATINBU	UNICA	NA	Subsidiaria	03/11/2000	178	2,411	3.32%
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SEADVOS	UNICA	NA	Subsidiaria	21/04/2008	0	5	0.01%
ASOCIACION MEXICANA AUTOMOVIL	AMA	UNICA	NA	Subsidiaria	20/07/2010	126	178	0.25%
PROMOTORA INBURSA SA DE CV	PROINBU	UNICA	NA	Asociada	14/05/2003	11	118	0.16%
FIANZAS GUARDIANA INBURSA S.A DE C.V.	FIANZAS	UNICA	NA	Asociada	01/04/2017	221	236	0.32%
SINCA INBURSA, S.A. DE C.V.	ISIC	B	NA	Asociada	21/06/2001	63	1,305	1.80%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria
 Asociada
 Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
PONIENTE 140	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	28/11/1990	8	109	5.92%	99
EMILIANO ZAPATA	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	08/08/1974	*0	130	6.36%	121
INSURGENTES SUR	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	02/12/1986	127	871	46.46%	830
LAGO ZURICH 245	Otro	Destinado a oficinas con rentas imputadas	22/09/2011	196	250	12.78%	230

*EL IMPORTE ES MENOR A 1

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

17

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
 Destinado a oficinas con rentas imputadas
 De productos regulares, Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

La institución tiene créditos, sin embargo ninguno representa más del 5% del total

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-

TOTAL

- -

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda
 CC: Crédito Comercial
 CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
 GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
 GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
 Q: Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7
Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	1,060	224	-	4	-	-	1,288	2%
Individual	807	224	-	3	-	-	1,033	1%
Grupo	253	-	-	1	-	-	255	0%
Accidentes y Enfermedades	1,564	-	-	18	-	-	1,582	2%
Accidentes Personales	8	-	-	-	-	-	8	0%
Gastos Médicos	1,556	-	-	18	-	-	1,574	2%
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-
Daños	3,447	896	-	12	6	-	4,360	6%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	39	109	-	1	-	-	148	0%
Marítimo y Transportes	27	120	-	-	1	-	148	0%
Incendio	168	605	-	2	1	-	775	1%
Agrícola y de Animales	-	-	-	-	-	-	-	-
Automóviles	3,131	1	-	9	-	-	3,141	4%
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Caución	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-	-	-	-	-	-
Diversos	83	62	-	1	4	-	149	0%
Total	6,070	1,120	-	35	6	-	7,230	10%

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1
Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	15,269	2,071	5,763	23,103
Mejor estimador	14,605	2,017	5,658	22,280
Margen de riesgo	664	54	105	823

Importes Recuperables de Reaseguro	104	-	2,039	2,143
------------------------------------	-----	---	-------	-------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2
Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	469	242	6,790	7,500
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	510	705	1,504	2,719
Por reserva de dividendos	404	24	1	429
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	1,208	-	209	1,417
Total	2,591	971	8,503	12,065

Importes recuperables de reaseguro	66	0	6,747	6,813
------------------------------------	----	---	-------	-------

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícola y de animales	-	
Seguros de crédito	-	
Seguros de caución	-	
Seguros de crédito a la vivienda	-	
Seguros de garantía financiera	-	
Seguros de terremoto	4,946	4,946
Seguros de huracán y otros riesgo hidrometeorológicos	5,358	5,649
Total	10,304	

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	-	-
Otras reservas técnicas	31	75
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	-	-
Total	31	75

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2018	2,541,907	6,328,927	5,736
2017	2,848,287	6,516,539	6,777
2016	2,975,939	5,972,046	6,597
Individual			
2018	2,539,965	2,564,875	4,258
2017	2,846,342	2,871,120	5,304
2016	2,974,061	2,998,260	5,191
Grupo			
2018	1,942	3,764,052	1,478
2017	1,945	3,645,419	1,482
2016	1,878	2,973,786	1,407
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2018			
2017			
2016			
Accidentes y Enfermedades			
2018	59,388	4,119,323	3,887
2017	60,140	4,628,633	3,613
2016	63,724	4,453,009	3,365
Accidentes Personales			
2018	2,909	1,504,007	72
2017	2,402	1,643,043	71
2016	2,270	1,439,485	51
Gastos Médicos			
2018	56,479	2,615,316	3,815
2017	57,738	2,985,590	3,542
2016	61,454	3,013,524	3,313
Daños			
2018	627,623	12,778,761	10,312
2017	644,938	13,794,644	10,518
2016	653,743	14,431,234	10,296

Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2018	60,310	4,290,786	1,080
2017	58,256	4,131,625	1,070
2016	54,476	4,412,168	743
Marítimo y Transportes			
2018	1,291	1,063	1,108
2017	1,690	1,124	970
2016	1,325	1,095	1,077
Incendio			
2018	51,971	1,096,008	2,855
2017	48,494	1,521,378	2,698
2016	43,362	1,559,278	2,244
Agrícola y de Animales			
2018			
2017			
2016			
Automóviles			
2018	469,770	2,000,941	4,105
2017	495,658	21,519,59	4,580
2016	522,610	2,224,914	4,381
Riesgos Catastróficos			
2018	28	990,856	21
2017	26	1,484,303	27
2016	26	1,525,778	27
Diversos			
2018	44,253	4,399,107	1144
2017	40,814	4,504,255	1174
2016	31,944	4,708,001	1824

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2
Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida	82.50%	88.04%	114.19%
Individual	83.45%	89.06%	200.63%
Grupo	80.66%	85.13%	53.51%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	69.86%	73.49%	61.70%
Accidentes Personales	46.56%	40.98%	93.63%
Gastos Médicos	70.23%	74.01%	61.10%
Salud			
Daños	39.53%	19.02%	54.81%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	37.09%	11.44%	63.70%
Marítimo y Transportes	70.79%	31.17%	75.35%
Incendio	43.50%	-23.39%	110.97%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	65.14%	67.03%	52.09%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	9.09%	41.58%	21.20%
Diversos	66.21%	9.14%	65.16%
Operación Total	69.22%	70.56%	69.38%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida	11.67%	10.00%	12.08%
Individual	14.43%	11.85%	14.49%
Grupo	4.73%	4.01%	4.22%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	12.54%	12.52%	13.08%
Accidentes Personales	18.43%	17.23%	33.77%
Gastos Médicos	12.45%	12.45%	12.82%
Salud			
Daños	15.28%	13.91%	17.93%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	2.63%	-1.00%	9.05%
Marítimo y Transportes	-4.14%	-2.79%	5.63%
Incendio	12.91%	20.68%	22.35%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	17.22%	19.47%	20.85%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	41.62%	36.53%	40.00%
Diversos	6.09%	1.40%	-0.27%
Operación Total	13.85%	13.73%	15.46%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4
Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida	8.01%	7.50%	6.53%
Individual	7.80%	7.18%	5.15%
Grupo	8.52%	7.91%	11.07%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	6.41%	6.43%	6.87%
Accidentes Personales	43.11%	45.18%	49.16%
Gastos Médicos	5.80%	5.77%	6.30%
Salud			
Daños	12.97%	11.11%	10.10%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	8.38%	8.23%	11.02%
Marítimo y Transportes	5.43%	6.31%	4.95%
Incendio	9.24%	12.56%	12.48%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	13.18%	10.96%	10.90%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	20.08%	11.06%	10.06%
Diversos	16.92%	17.84%	9.96%
Operación Total	10.32%	9.13%	8.46%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5
Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2018	2017	2016
Vida	102.18%	105.54%	132.81%
Individual	105.67%	108.09%	220.26%
Grupo	93.91%	97.05%	68.79%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	88.81%	92.44%	81.65%
Accidentes Personales	108.10%	103.39%	176.55%
Gastos Médicos	88.48%	92.23%	80.23%
Salud			
Daños	67.77%	44.04%	82.85%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	48.10%	18.67%	83.77%
Marítimo y Transportes	72.08%	34.69%	85.92%
Incendio	65.66%	9.84%	145.80%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	95.54%	97.46%	83.84%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	70.79%	89.18%	71.26%
Diversos	89.22%	28.38%	74.85%
Operación Total	93.39%	93.43%	93.30%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	2,403	-	59	2,344
Largo Plazo	3,333	-	74	3,259
Primas Totales	5,736	-	133	5,603

Siniestros				
Bruto	3,913	-	-	3,913
Recuperado		-	48	48
Neto	3,913	-	- 48	3,866

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	365	-	-	365
Compensaciones adicionales a agentes	182	-	-	182
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-	-	5	5
Cobertura de exceso de pérdida	-	-	1	1
Otros	466	-	-	466
Total costo neto de adquisición	1,013	-	- 4	1,009

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	1,984	14	1,970	2,176,952	2,541,610
Largo Plazo	409	6	403	34,014	36,376
Total	2,393	20	2,373	2,210,966	2,577,986
Primas de Renovación					
Corto Plazo	1,471	46	1,426	61,273	3,306,752
Largo Plazo	1,872	68	1,804	269,668	444,189
Total	3,343	113	3,230	330,941	3,750,941
Primas Totales	5,736	133	5,603	2,541,907	6,328,927

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	72	3,815		3,887
Cedida	4	0		4
Retenida	68	3,815		3,883
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	27	2,653		2,590
Recuperaciones	0	2		2
Neto	27	2,560		2,588
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	6	350		356
Compensaciones adicionales a agentes	1	83		84
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	1		1
Otros	7	65		73
Total costo neto de adquisición	15	499		514
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	-	115		116
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-	-		-
Incremento mejor estimador neto	-	115		116
Incremento margen de riesgo	-	3		3
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	118		118

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,080	1,108	2,877	-	4,104	-	-	-	-	-	1,144	10,312
Cedida	788	930	2,216	-	-	-	-	-	-	-	689	4,622
Retenida	292	195	742	-	4,104	-	-	-	-	-	455	5,689
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	243	863	881	-	3,737	-	-	-	-	-	421	6,144
Recuperaciones	138	747	748	-	935	-	-	-	-	-	161	2,730
Neto	105	115	133	-	2,803	-	-	-	-	-	259	3,415
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	56	39	132	-	116	-	-	-	-	-	65	407
Compensaciones adicionales a agentes	16	6	34	-	142	-	-	-	-	-	9	206
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	25	25
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	78	71	229	-	-	-	-	-	-	-	106	483
Cobertura de exceso de pérdida	7	14	240	-	-	-	-	-	-	-	15	276
Otros	24	5	58	-	303	-	-	-	-	-	58	448
Total Costo neto de adquisición	25	-7	235	-	561	-	-	-	-	-	65	879
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	-69	-34	-162	-	-204	-	-	-	-	-	19	-450
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	70	48	71	-	-	-	-	-	-	-	-27	161
Incremento mejor estimador neto	1	14	-91	-	-204	-	-	-	-	-	-9	-288
Incremento margen de riesgo	-1	1	-	-	-4	-	-	-	-	-	-1	-3
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-	15	-91	-	-208	-	-	-	-	-	-8	-291

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2016	2017	2018
Vida	-	-	
Comisiones de Reaseguro	1	16	5
Participación de Utilidades de reaseguro	11	2	5
Costo XL	1	2	1
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	52	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	6	1	1
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	516	501	483
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	277	293	275
Autos	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-
Fianzas	-	-	-
Comisiones de Reaseguro	-	-	-
Participación de Utilidades de reaseguro	-	-	-
Costo XL	-	-	-

Notas:

- 1) 10.25% Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) 0.11% Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) 1.83% Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	2,038	474	545	56	14	4	-0	-7	0	1,087
2012	2,668	532	533	43	1	0	-18	1		1,092
2013	2,553	503	565	31	14	-71	1			1,044
2014	2,778	528	642	40	-101	2				1,111
2015	2,990	614	626	220	-4					1,455
2016	2,957	612	743	56						1,411
2017	3,879	678	735							1,413
2018	3,964	752								752

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	1,941	460	534	56	14	4	-0	-7	0	1,062
2012	2,542	497	528	43	1	0	-18	1		1,051
2013	2,453	497	559	29	14	-71	1			1,030
2014	2,676	467	633	27	-101	2				1,028
2015	2,880	602	623	217	-4					1,438
2016	2,853	556	742	56						1,354
2017	3,769	627	727							1,355
2018	3,832	690								690

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	1,786	1,184	10	0	0	0	0	-0	0	1,194
2012	1,934	1,289	13	1	1	2	1	0		1,307
2013	2,042	1,398	14	1	1	0	0			1,415
2014	2,633	1,955	22	3	2	0				1,982
2015	2,814	2,136	15	3	0					2,155
2016	3,279	2,367	20	1						2,388
2017	3,465	2,378	38							2,416
2018	3,847	1,226								1,226

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	1,786	1,184	10	0	0	0	0	-0	0	1,194
2012	1,934	1,289	13	1	1	2	1	0		1,307
2013	2,042	1,398	14	1	1	0	0			1,415
2014	2,633	1,955	22	3	2	0				1,982
2015	2,814	2,136	15	3	0					2,155
2016	3,279	2,367	20	1						2,388
2017	3,465	2,378	38							2,416
2018	3,847	1,226								1,226

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	9,541	5,210	-29	-227	-584	-448	-200	-3	2	3,722
2012	13,714	3,600	290	-435	-238	-116	5	0		3,106
2013	15,402	8,775	-135	-300	-369	-1,796	-13			6,161
2014	15,281	21,911	108	-2,543	-368	-77				19,031
2015	9,163	1,268	108	-49	-26					1,300
2016	7,359	2,772	514	-280						3,006
2017	5,354	3,904	460							4,363
2018	6,176	1,685								1,685

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	1,169	734	123	3	-23	-2	-4	1	-2	829
2012	1,568	426	4	2	-2	-8	6	0		428
2013	1,742	969	63	-12	9	-56	-1			972
2014	1,817	1,629	120	-64	-1	-2				1,682
2015	1,565	518	86	-5	-6					593
2016	1,451	943	43	-19						967
2017	1,555	851	84							935
2018	1,531	333								333

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	4,372	1,466	1,029	68	41	14	-2	-0	-1	2,614
2012	4,630	1,462	986	73	57	28	1	-4		2,604
2013	4,218	1,303	972	92	52	30	0			2,448
2014	3,860	1,185	997	46	56	17				2,301
2015	4,031	1,241	1,037	199	100					2,577
2016	3,808	1,158	1,142	157						2,457
2017	3,906	1,169	1,170							2,339
2018	3,688	1,109								1,109

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2011	4,372	1,466	1,029	68	41	14	-2	-0	-1	2,614
2012	4,630	1,462	986	73	57	28	1	-4		2,604
2013	4,218	1,303	972	92	52	30	0			2,448
2014	3,860	1,185	997	46	56	17				2,301
2015	4,031	1,241	1,037	199	100					2,577
2016	3,808	1,158	1,142	157						2,457
2017	3,906	1,169	1,170							2,339
2018	3,688	1,109								1,109

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2018	2017	2016
Vida Individual.	30	30	30
Vida Grupo	30	30	30
Gastos Médicos Individual.	145	145	145
Gastos Médicos Colectivo.	145	145	145
Accidentes Personales Colectivo.	100	100	100
Accidentes Personales Individual	100	100	100
Daños sin Automóviles	165	165	165
Automóviles	165	165	165

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I2

Límites máximos de retención

Concepto	2017 Fianza	2017 Fiado o grupo de fiados	2016 Fianza	2016 Fiado o grupo de fiados	2015 Fianzas	2015 Fiado o grupo de fiados	2014 Fianzas	2014 Fiado o grupo de fiados
Administrativas	858	4,874	784	4,448	838	4,757	1,149	6,531
Crédito	858	4,874	784	4,448	838	4,757	1,149	6,531
Judiciales	858	4,874	784	4,448	838	4,757	1,149	6,531

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido	Cedido contratos automáticos	Cedido en contratos facultativos	Retenido				
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Automóviles	125,751	4,494	-	-	-	-	125,751	4,494
2	Diversos	572,254	1,134	33,913	302	50,870	454	487,471	378
3	Incendio	1,589,090	1,191	98,659	201	394,635	805	1,095,796	185
4	Marítimo y Transportes	807,571	1,216	20,102	919	2,234	102	785,236	195
5	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	6,675,377	1,169	244,879	778	27,209	86	6,403,289	304
6	Terremoto y Otros Riesgos Catastróficos	3,055,007	1,870	291,928	284	1,167,712	1,138	1,595,367	448
7	Vida	241,620	2,771	-	-	20,649	66	220,971	2,704
8	Vida	1,415,202	1,600	-	-	410,409	41	1,004,794	1,560
9	Salud y Accidentes API,GMMI	1,082,222	3,244	-	-	-	-	1,082,222	3,244
10	Salud y Accidentes API,GMMI	401,442	998	-	-	2,063	2	399,379	996

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Automóviles	125,751				
2	Diversos Misceláneos, y otros	487,471		295	39	295
3	Incendio	1,095,796		983	-	983
4	Marítimo y transportes carga, cascos, aviones	785,236		314	-	314
5	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales Responsabilidad Civil General	6,403,289		294	-	294
6	Terremoto y otros Riesgos Catastróficos Terremoto e Hidros	1,595,367	5,056	12,577	-	12,577
7	Vida	220,971		460	-	460
8	Vida	1,004,794		460	-	460
9	Salud y Accidentes GMMG, GMMC, APG, APC	1,082,222		460	-	460
10	Salud y Accidentes GMMG, GMMC, APG, APC	399,379		460	-	460

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS	0003		0.23%	
2	PATRIMONIAL INBURSA SA	0006		0.12%	
3	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.	0009		0.03%	
4	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	0010		0.02%	
5	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V.	0012		0.25%	
6	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.	0025		1.10%	
7	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0039		0.61%	
8	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	0048		0.07%	
9	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0061		2.83%	3.60%
10	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V.	0066		0.82%	
11	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA	0076		0.33%	
12	LLOYD'S.*	RGRE-001-85-300001	A+	30.00%	12.27%
13	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	Aa3	2.97%	7.31%
14	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.*	RGRE-003-85-221352	A+	0.59%	0.24%
15	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+	0.01%	0.90%
16	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.14%	
17	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	RGRE-1040-09-328293	AA	0.00%	
18	RIVOLI REINSURANCE COMPANY	RGRE-1050-10-328394	A2	5.27%	
19	ENDURANCE ASSURANCE CORPORATION	RGRE-1053-10-328446	A	0.01%	
20	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	A	0.06%	11.16%
21	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-1066-11-328594	A-	0.39%	
22	ASSOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	RGRE-1070-11-326664	A	0.31%	
23	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	AA	0.33%	

24	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A+	0.38%	0.30%
25	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1082-12-305828	A-	0.01%	
26	QBE RE (EUROPE) LIMITED	RGRE-1110-12-328885	A1	0.05%	1.91%
27	IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1113-13-328929	A	0.18%	0.06%
28	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED	RGRE-1115-13-323116	A-	0.09%	
29	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	0.07%	
30	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	RGRE-1129-14-328974	A1	0.89%	
31	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A-	0.80%	
32	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-1131-14-319936	A3		0.09%
33	AVIABEL, S.A., o COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, o BELGISCHE MAATSCHAPPIJ VOOR LUCHTVAARTVERZEKERINGEN	RGRE-1134-14-300032	A-	0.25%	
34	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG (PUBL)*	RGRE-1136-14-320380	A-	0.14%	1.38%
35	ALLIANZ SE	RGRE-1140-14-328991	AA	0.00%	
36	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	RGRE-1141-14-324720	A	0.14%	
37	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	RGRE-1142-14-323643	A	0.23%	
38	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	RGRE-1143-14-328996	A	0.01%	
39	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY	RGRE-1150-14-329004	AA	0.30%	
40	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A	0.31%	2.44%
41	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	RGRE-1164-14-329031	A	0.10%	
42	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE*	RGRE-1165-14-325909	AA	3.18%	
43	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	A-	0.00%	
44	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	RGRE-1168-14-329045	A-	0.38%	2.18%
45	BMO REINSURANCE LIMITED	RGRE-1169-14-329048	A+		0.58%

46	NEW REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1171-14-329050	A-		0.10%
47	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA-		2.56%
48	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE*	RGRE-1173-15-325381	AA-	1.10%	
49	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A-	0.24%	0.78%
50	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. *	RGRE-1175-15-324783	Baa1	0.19%	
51	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY	RGRE-1176-15-328941	A-	0.69%	
52	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	AA-	1.83%	4.16%
53	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A	0.58%	1.63%
54	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071	A+	0.23%	
55	TERRA BRASIS RESSEGUROS, S.A.	RGRE-1184-15-329062	B++		0.84%
56	SHELTER REINSURANCE COMPANY	RGRE-1186-15-320361	A		0.59%
57	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A	0.15%	
58	TRIGLAV RE, REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1190-15-C0000	A		0.27%
59	FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-1196-16-C0000	A+	0.39%	
60	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000	AAA	0.26%	
61	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	RGRE-1200-16-C0000	A-	1.17%	3.84%
62	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	A-	3.25%	1.31%
63	AUSTRAL RESSEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000	B++	0.00%	
64	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD*	RGRE-1208-16-C0000	A	0.23%	
65	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	A+	0.04%	
66	W.R. BERKLEY EUROPE AG	RGRE-1213-16-C0000	A+	0.02%	
67	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A	0.07%	
68	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-	A	0.90%	

		1216-17- C0000			
69	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG	RGRE- 1217-17- C0000	A+	1.85%	
70	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE- 1218-17- C0000	A+	0.31%	
71	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	RGRE- 121-85- 300102	A	0.53%	
72	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	RGRE- 1219-17- C0000	AA+	0.02%	
73	GARD-MARINE & ENERGY LIMITED	RGRE- 1222-17- C0000	A+	0.04%	
74	CCR RE	RGRE- 1223-17- C0000	A-		0.20%
75	UNITED INSURANCE COMPANY	RGRE- 1224-17- C0000	A-	0.00%	
76	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	RGRE- 1225-17- C0000	A	0.00%	
77	BARENTS REINSURANCE, S.A.	RGRE- 1228-17- C0000	A	0.04%	
78	EQUATOR REINSURANCES LIMITED	RGRE- 1233-18- C0000	A1		0.62%
79	HDI GLOBAL SE	RGRE- 1234-18- C0000	A+	0.06%	
80	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE- 1235-18- C0000	A	1.94%	
81	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE- 1242-18- C0000	A	0.02%	
82	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT AG	RGRE- 170-85- 300150	AA-	0.02%	
83	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY	RGRE- 193-85- 300168	A1	0.42%	
84	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE- 203-85- 300177	Aa3	0.07%	
85	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE- 210-85- 300184	A	1.03%	
86	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE- 224-85- 299918	A+	1.30%	4.31%
87	FEDERAL INSURANCE COMPANY	RGRE- 287-86- 300262	AA	0.01%	
88	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.*	RGRE- 294-87- 303690	A	2.02%	6.47%
89	KOT INSURANCE COMPANY AG.	RGRE- 345-93- 315217	A	0.80%	
90	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE- 376-94-	A1	0.44%	0.41%

		316539			
91	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	RGRE-387-95-300478	A+	0.46%	3.80%
92	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A2	0.10%	
93	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A1	1.63%	
94	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+	0.57%	5.98%
95	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-427-97-320458	A+	0.50%	
96	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.*	RGRE-474-97-318357	A+	0.55%	
97	CHUBB BERMUDA INSURANCE LTD.	RGRE-475-97-320684	AA	0.02%	
98	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	Baa1	0.10%	
99	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG)	RGRE-545-99-321914	A-	0.37%	
100	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE*	RGRE-558-99-322308	A+	0.79%	
101	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	AA-	0.01%	2.19%
102	KOREAN REINSURANCE COMPANY*	RGRE-565-00-321374	A	0.22%	0.92%
103	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED	RGRE-586-01-323620	A	0.17%	
104	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS*	RGRE-646-02-324789	A-	0.35%	
105	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-772-02-320824	A	1.64%	
106	SWISS RE INTERNATIONAL SE*	RGRE-780-02-324754	A1	1.94%	
107	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA-	4.68%	10.28%
108	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	A+	0.38%	
109	VIRGINIA SURETY COMPANY, INC.	RGRE-815-03-325588	A-	0.08%	
110	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A2	0.28%	0.36%
111	ASPEN INSURANCE UK LIMITED*	RGRE-828-03-325968	A	0.15%	0.83%
112	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH PA	RGRE-829-03-326042	A+	0.60%	

113	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA	0.16%	
114	STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED	RGRE-855-04-315095	A-	1.15%	
115	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+	0.02%	
116	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	A+	0.17%	
117	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228	AA-	1.07%	
118	XL CATLIN INSURANCE COMPANY (UK) LTD.	RGRE-889-05-326704	A		2.37%
119	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A	0.08%	
120	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898	A-	0.03%	
121	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-902-05-327104	A	-0.01%	
122	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	0.17%	
123	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA-	0.37%	
124	SCOR GLOBAL LIFE SE.	RGRE-918-06-313643	A+	0.01%	
125	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-922-06-327402	A+	0.10%	
126	SCOR GLOBAL P&C SE.*	RGRE-925-06-327488	A+	0.59%	
127	MS FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED	RGRE-926-06-327489	A	0.55%	
128	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	0.43%	
129	VALIDUS REINSURANCE (SWITZERLAND) LTD.	RGRE-938-07-327579	A-		0.47%
130	IRONSHORE INSURANCE LIMITED	RGRE-940-07-327596	A2	0.06%	
131	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED	RGRE-948-07-327655	A+	0.01%	
132	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.*	RGRE-955-07-327692	A+	1.26%	0.13%
133	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-966-08-327726	A-	0.14%	
134	AIG EUROPE LIMITED	RGRE-967-08-327745	A+	1.53%	0.13%
135	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY	RGRE-	A+	0.00%	

		970-08-327754			
136	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY	RGRE-985-08-327912	A1	0.01%	
137	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A-	0.19%	
138	STARSTONE INSURANCE SE	RGRE-988-08-327951	A-	0.01%	
139	STARSTONE INSURANCE EUROPE AG	RGRE-995-09-328058	A-	0.00%	
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	4,759
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	852
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	3,906

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	14.12%
2	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C.V.	0.01%
3	CONRESA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.00%
4	EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.52%
5	ENERGONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.08%
6	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	28.93%
7	GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.46%
8	LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12%
9	MERIT RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.87%
10	MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A. DE C.V.	0.06%
11	NRGI RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.77%
12	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02%
13	PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	2.00%
14	PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.30%
15	PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.95%
16	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.90%
17	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	15.96%
18	SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.28%
19	SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.32%
20	STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.07%
21	SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13%
22	SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.76%
23	SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.25%
24	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07%
25	THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.11%
26	WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	8.95%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS		55	0		
0009	GENERAL DE SEGUROS		0	3		
0010	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.		0			
0012	AIG SEGUROS MEXICO SA DE CV		1	1		
0023	SEGUROS ATLAS			3		
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.		120	104		
0039	ACE SEGUROS, S.A.		4	49		
0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.		0			
0061	REASEGURADORA PATRIA SA		26	58		
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V.			2		
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V.		6	56		
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA		28	2		
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S.	A+	453	2,225		
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT.	Aa3	162	92		
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	A+	1	31		

RGRE-1000-09-328136	FINANCIAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A-		2		
RGRE-1001-09-323750	CATLIN INSURANCE COMPANY INC.	A		0		
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY.	A	4	1		
RGRE-1040-09-328293	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY	AA	0			
RGRE-1050-10-328394	RIVOLI REINSURANCE COMPANY.	A2	260	168		
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA.	A	0	0		
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	A	1	2		
RGRE-1066-11-328594	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY	A-	1	0		
RGRE-1070-11-326664	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED	A	2	2		
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	AA	5	10		
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A+	36	20		
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED	A-	0	12		
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED	A1	0	0		
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED.	A	2	7		
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED.	A-	3	0		
RGRE-1125-13-328964	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG, o SWISS NATIONAL INSURANCE COMPANY LTD., o COMPAÑIA DE SEGUROS NACIONAL SUIZA S.A.	A-		0		
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	A	0	3		
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD.	A1	33	18		
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY.	A-	8	573		
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A.	A-	5	9		
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION.	A-	2	0		

RGRE-1139-14-328990	ACE BERMUDA INTERNATIONAL INSURANCE (IRELAND) LIMITED	AA	0		
RGRE-1140-14-328991	ALLIANZ SE	AA	0		
RGRE-1141-14-324720	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG.	A	0	46	
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG)	A	1		
RGRE-1143-14-328996	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A.	A		0	
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY.	AA	4	5	
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG	A	5	15	
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A	1		
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY.	AA	78	97	
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	A-	0		
RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED O ECHO RÜCKVERSICHERUNGS-AG	A-	5	6	
RGRE-1169-14-329048	BMO REINSURANCE LIMITED	A+		0	
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED.	AA-	9	17	
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	A-	26	1	
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	Baa1	2	7	
RGRE-1176-15-328941	Best Meridian Insurance Company	A-	19	13	
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE.	AA-	22	104	
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY.	A	7	43	
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED.	A+	3	9	
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	A	2		
RGRE-1196-16-C0000	FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A+	7		

RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A.	AAA	4	2		
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A.	A-	42	36		
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA.	A-	46	139		
RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD*	A	1			
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED	A+	1			
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG	A+	1			
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A	1	0		
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	10	41		
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG.	A+	2	0		
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	A+	11	6		
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A	5	33		
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION.	AA+	0	0		
RGRE-1222-17-C0000	GARD-MARINE & ENERGY LIMITED	A+	1			
RGRE-1224-17-C0000	UNITED INSURANCE COMPANY	A-	0			
RGRE-1225-17-C0000	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY	A	0			
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.	A	0	0		
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+	2			
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	A	25	3		
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A	0			
RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD.	AA-	1	49		
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY.	A1	8	1		
RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	Aa3	3			
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY.	A	28	21		

RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY.	A+		8		
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY.	A+	5	103		
RGRE-268-85-300239	SOMPO JAPAN INSURANCE INC.	A+		1		
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A	29	38		
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	A	12	550		
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1		4		
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY.	A+	10	10		
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A2	1	3		
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY.	A1	21	14		
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY.	A+	8	22		
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED.	A+	6	4		
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	A+	10	2		
RGRE-475-97-320684	CHUBB BERMUDA INSURANCE LTD.	AA	1			
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD.	A+	0	1		
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI.	Baa1	1	1		
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG).	A-	1	0		
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE.	A+	11	4		
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG.	AA-	1			
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY.	A	6	13		
RGRE-586-01-323620	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED.	A	0	75		
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A-	2	18		
RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.*	A-	0			
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED.	A	22	148		

RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE.	A1	27	89		
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	AA-	146	74		
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED.	A+	4	38		
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A2	4	4		
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED.	A	3	0		
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A.	A+	8	0		
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED.	AA	3	4		
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED.	A-	2	52		
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+	0			
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED.	A+	2	52		
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC.	AA-	14	35		
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	A		3		
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A	2			
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG).	A-	1	4		
RGRE-902-05-327104	SUNDERLAND MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	A	0			
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD.	A+	2	7		
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY.	AA-	5	5		
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED.	A+	1	1		
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE.	A+	9	2		
RGRE-926-06-327489	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED.	A	7	16		
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED.	AA+	6	17		

RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD.	A2	1	0		
RGRE-948-07-327655	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE) LIMITED	A+	0			
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC.	A+	11	43		
RGRE-963-08-327723	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG.	A+		4		
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED.	A-	3	1		
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED	A+	20	17		
RGRE-968-08-327746	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY.	A		0		
RGRE-970-08-327754	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY.	A+	0	0		
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A-	2	0		
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED.	A-	1	9		
RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE, S.A.	AA-		1		
RGRE-995-09-328058	STARSTONE INSURANCE EUROPE AG.	A-		0		

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años		YASUDA FIRE AND MARINE. / DIRECTO	92.33	8.51%		0.00%
		REASEGURADORA PATRIA C/O POOL ATOMICO MEXICANO / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	- 0.35	0.03%
		GENERAL DE SEGUROS C/O POOL ATOMICO MEXICANO / REASEGURADORA PATRIA SA	0.27	0.03%		0.00%
		SEGUROS ATLAS C/O POOL ATOMICO MEXICANO / REASEGURADORA PATRIA SA	0.12	0.01%		0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / DIRECTO		0.00%	- 0.27	0.02%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	126.25	11.64%		0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.77	0.15%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 97.19	8.03%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.36	0.13%		0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.68	0.39%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 6.51	0.54%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.92	0.36%		0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.73	0.06%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.55	0.33%		0.00%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	- 6.43	0.53%
	RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 18.89	1.56%

RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.27	0.10%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / MCGRIF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 8.75	0.72%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.71	0.07%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.40	0.22%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 199.11	16.46%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	7.13	0.66%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.16	0.34%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.32	0.40%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.85	0.15%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / V.C.S. INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	25.87	2.39%		0.00%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.63	0.30%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 16.01	1.32%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.33	0.03%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	- 15.38	1.27%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / DIRECTO	4.99	0.46%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 22.80	1.88%

RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 28.09	2.32%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.93	0.09%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.08	0.01%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.23	0.02%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.42	0.03%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / MCGRIF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.29	0.03%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.29	0.03%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.43	0.04%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	112.65	10.39%		0.00%

RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.19	0.48%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / ENERCON RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.59	0.21%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.28	0.02%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / DIRECTO		0.00%	- 0.33	0.03%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.70	0.06%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.33	0.03%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / REASEGURADORA PATRIA SA	1.18	0.11%		0.00%
RGRE-005-85-299310	THE TOKIO MARINE & NICHIDO FIRE INSURANCE CO. LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.37	0.03%		0.00%
RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.18	0.02%		0.00%
RGRE-011-85-244696	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY LIMITED. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.26	0.02%
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.25	0.02%

RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / DIRECTO	0.20	0.02%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.34	0.58%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 8.62	0.71%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.24	0.02%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.83	0.17%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 13.18	1.09%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.73	0.39%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	1.38	0.13%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	26.60	2.45%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.83	0.17%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE. / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.97	0.09%		0.00%
RGRE-1002-09-310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
RGRE-1002-09-310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1002-09-310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.05	0.00%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / DIRECTO		0.00%	- 18.45	1.52%

RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.21	0.02%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.51	0.29%
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1040-09-328293	AGCS MARINE INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.19	0.02%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.23	0.10%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.07	0.01%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.08	0.17%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	30.58	2.82%		0.00%
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.88	0.32%
RGRE-1050-10-328394	RIVOLI REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO	10.02	0.92%		0.00%

RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1053-10-328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.19	0.02%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.37	0.03%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.51	0.04%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.30	0.11%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.48	0.29%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.46	0.04%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.84	0.07%
RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / ENERGNRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.08	0.01%		0.00%

RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.83	0.32%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.00	0.09%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.12	0.10%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.42	0.03%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.47	0.04%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.17	0.18%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.80	0.07%

RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC. / PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.26	0.02%
RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.43	0.04%		0.00%
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 10.65	0.88%
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.77	0.16%		0.00%
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.74	0.07%		0.00%
RGRE-1196-16-C0000	FACTORY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 16.93	1.40%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / DIRECTO		0.00%	- 0.08	0.01%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 12.26	1.01%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.28	0.19%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.33	0.03%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.07	0.10%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%

RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.47	0.20%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.15	0.20%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.68	0.06%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.01	0.09%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.42	0.03%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / ENERCON RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.11	0.01%
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 11.43	0.94%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.24	0.02%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.79	0.44%		0.00%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.19	0.02%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.10	0.01%

RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.21	0.02%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / DIRECTO		0.00%	-	1.93	0.16%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.50	0.23%			0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	1.19	0.10%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.73	0.16%			0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.22	0.02%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.35	0.03%			0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.05	0.00%
RGRE-1140-14-328991	ALLIANZ SE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.01	0.00%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.89	0.07%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.11	0.10%			0.00%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.27	0.03%			0.00%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.19	0.11%			0.00%

RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	1.20	0.11%		0.00%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / MCGRIFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.64	0.34%		0.00%
RGRE-1150-14-329004	ALLIANZ GLOBAL RISKS US INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG. / DIRECTO	29.82	2.75%		0.00%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO		0.00%	- 0.19	0.02%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.06	0.00%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.85	0.07%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.05	0.00%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.39	0.04%		0.00%
RGRE-387-95-300478	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY. / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.99	0.08%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 7.96	0.66%

RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11	0.01%		0.00%
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY. / EM RE,INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	- 0.19	0.02%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO	0.35	0.03%		0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.72	0.06%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.02	0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.71	0.22%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.09	0.09%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.09	0.01%
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.09	0.01%
RGRE-421-97-320424	LEXINGTON INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.05	0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 6.12	0.51%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 8.80	0.73%

RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.52	0.05%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.08	0.01%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.84	0.08%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-427-97-320458	QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE EUROPE INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	6.13	0.51%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	1.61	0.13%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.39	0.03%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.40	0.03%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	2.36	0.19%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.14	0.11%		0.00%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.46	0.41%		0.00%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.27	0.02%

RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.07	0.01%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.07	0.01%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.26	0.02%		0.00%
RGRE-1134-14-300032	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D'ASSURANCES AVIATION, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.95	0.16%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / DIRECTO	4.43	0.41%		0.00%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.03	0.00%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.67	0.55%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-0.00	0.00%		0.00%
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD. / DIRECTO	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.33	0.03%

RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.40	0.04%		0.00%
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD. / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.99	0.08%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / DIRECTO		0.00%	- 0.82	0.07%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	75.10	6.93%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.18	0.02%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.26	0.10%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.46	0.04%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.29	0.02%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.46	0.23%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.21	0.35%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.30	0.11%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY. / CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%

RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.71	0.06%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.85	0.08%		0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.33	0.03%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.64	0.05%
RGRE-545-99-321914	THE SHIOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.23	0.02%
RGRE-545-99-321914	THE SHIOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-545-99-321914	THE SHIOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-545-99-321914	THE SHIOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.34	0.03%		0.00%

RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 5.45	0.45%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / SUMMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.76	0.07%		0.00%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.31	0.21%		0.00%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.26	0.02%		0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16	0.01%		0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16	0.01%		0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.47	0.04%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.87	0.07%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.28	0.02%
RGRE-558-99-322308	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.27	0.03%		0.00%
RGRE-560-99-	R + V VERSICHERUNG AG. / DIRECTO	0.00	0.00%		0.00%

317320						
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.32	0.03%
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%			0.00%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	3.93	0.32%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	3.84	0.32%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	24.71	2.28%			0.00%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	2.24	0.19%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%			0.00%
RGRE-565-00-321374	KOREAN REINSURANCE COMPANY. / ENERGNRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.07	0.01%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.31	0.03%			0.00%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.73	0.25%			0.00%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	1.15	0.09%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.10	0.01%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.41	0.03%
RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	18.30	1.51%

RGRE-1217-17-C0000	ASSURANCEFORENINGEN GARD-GJENSIDIG. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	0.74	0.07%		0.00%
RGRE-586-01-323620	THE BRITANNIA STEAM SHIP INSURANCE ASSOCIATION LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	1.02	0.09%		0.00%
RGRE-1141-14-324720	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.10	0.17%
RGRE-1141-14-324720	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.08	0.01%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.15	0.01%		0.00%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.12	0.01%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.40	0.03%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / DIRECTO		0.00%	- 3.92	0.32%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.06	0.25%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 14.46	1.19%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.52	0.04%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.25	0.02%
RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%

RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.20	0.10%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.48	0.04%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.32	0.03%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.74	0.06%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.17	0.10%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.15	0.01%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.24	0.02%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.96	0.16%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.30	0.19%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / DIRECTO	28.04	2.59%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 32.39	2.68%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.47	0.12%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.05	0.00%

RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.09	0.01%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.15	0.01%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.47	0.20%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.25	0.02%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.54	0.42%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.47	0.32%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / V.C.S. INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.65	0.06%		0.00%
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP. / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 6.05	0.50%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.72	0.06%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.36	0.03%		0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.92	0.09%		0.00%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.52	0.05%		0.00%

RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.95	0.08%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.13	0.01%
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	- 0.17	0.01%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1115-13-323116	TT CLUB MUTUAL INSURANCE LIMITED. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-815-03-325588	VIRGINIA SURETY COMPANY, INC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / DIRECTO		0.00%	- 0.05	0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.39	0.13%		0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.09	0.38%		0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.79	0.15%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 9.08	0.75%

RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 18.12	1.50%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.26	0.10%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.20	0.10%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.25	0.02%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / MCGRIFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.79	0.26%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 7.99	0.66%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.70	0.06%

RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY. / EM RE,INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.15	0.01%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.30	0.02%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.39	0.11%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.42	0.03%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.24	0.19%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-6.58	0.54%
RGRE-829-03-326042	NATIONAL UNION FIRE INSURANCE COMPANY OF PITTSBURGH, P.A. / EM RE,INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-0.09	0.01%
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.73	0.06%
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.27	0.10%
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.23	0.02%		0.00%
RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.43	0.12%

RGRE-830-03-326058	ACE EUROPEAN GROUP LIMITED. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.14	0.01%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	13.35	1.23%		0.00%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.32	0.03%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.87	0.24%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	1.15	0.11%		0.00%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.18	0.10%
RGRE-855-04-315095	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.15	0.09%
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.35	0.03%		0.00%
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED. / ENERCON INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.28	0.03%		0.00%
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-862-04-326626	INFRAASSURE LTD. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.13	0.01%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.24	0.02%

RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.28	0.03%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.15	0.01%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.09	0.10%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / MCGRIFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.65	0.15%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.50	0.32%		0.00%
RGRE-863-04-326631	SCOR UK COMPANY LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.84	0.07%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.79	0.15%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.52	0.04%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11	0.01%		0.00%
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES REINSURANCE (UK) PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 5.65	0.47%

RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.36	0.12%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	1.75	0.14%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED. / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.06	0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.54	0.05%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / NRGIRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.04	0.00%
RGRE-902-05-327104	SUNDERLAND MARINE MUTUAL INSURANCE COMPANY LTD. / COOPER Y MARTINEZ DEL RIO ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.20	0.02%
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	0.11	0.01%

RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-914-06-327328	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 6.33	0.52%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 5.96	0.49%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 7.61	0.63%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.48	0.04%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / MCGRUFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.47	0.04%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.25	0.02%		0.00%
RGRE-916-06-327358	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.18	0.01%

RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.21	0.02%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.79	0.07%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.21	0.02%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	- 0.92	0.08%
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.78	0.31%
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 15.33	1.27%
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.85	0.07%
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.13	0.01%
RGRE-925-06-327488	SCOR GLOBAL P&C SE. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-926-06-327489	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.35	0.03%

RGRE-926-06-327489	FIRST CAPITAL INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.47	0.12%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.88	0.17%		0.00%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1222-17-C0000	GARD MARINE & ENERGY LIMITED. / NRGI RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.06	0.09%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.20	0.02%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.27	0.02%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.81	0.23%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.39	0.03%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%		0.00%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.28	0.03%		0.00%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.73	0.14%

RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.54	0.13%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.50	0.14%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.23	0.02%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.68	0.06%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / MCGRUFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.76	0.07%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.55	0.38%
RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%		0.00%

RGRE-1173-15-325381	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER LIMITED. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.13	0.01%		0.00%
RGRE-948-07-327655	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-948-07-327655	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.64	0.06%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.59	0.05%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.63	0.38%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.46	0.04%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.70	0.14%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 5.57	0.46%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.29	0.03%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 8.31	0.69%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%

RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%
RGRE-963-08-327723	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-963-08-327723	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.08	0.01%
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.94	0.09%		0.00%
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.97	0.41%
RGRE-966-08-327726	LANCASHIRE INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.32	0.31%		0.00%
RGRE-970-08-327754	XL SPECIALTY INSURANCE COMPANY. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.65	0.14%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	- 2.77	0.23%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.18	0.20%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.19	0.02%		0.00%

RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.50	0.05%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / MCGRUFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.94	0.09%		0.00%
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.11	0.01%
RGRE-995-09-328058	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.02	0.00%
RGRE-995-09-328058	TORUS INSURANCE (EUROPE) AG. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.17	0.10%
RGRE-1124-13-328636	EURASIA INSURANCE COMPANY JSC / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16	0.01%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.50	0.04%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.43	0.04%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.43	0.04%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.37	0.03%		0.00%

RGRE-1225-17-C0000	NEW YORK MARINE AND GENERAL INSURANCE COMPANY / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1082-12-305828	CNA INSURANCE COMPANY LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.33	0.03%
RGRE-203-85-300177	WESTPORT INSURANCE CORPORATION / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.37	0.36%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.62	0.05%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.22	0.02%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.07	0.01%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 10.31	0.85%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.40	0.04%		0.00%
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%

RGRE-1066-11-328594	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.48	0.60%		0.00%
RGRE-1070-11-326664	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1070-11-326664	ASOCIATED ELECTRIC & GAS INSURANCE SERVICES LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.30	0.40%		0.00%
RGRE-475-97-320684	ACE BERMUDA INSURANCE LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.37	0.03%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.66	0.06%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.29	0.02%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.04	0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.65	0.05%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.		0.00%	-0.21	0.02%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-3.84	0.32%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / MCGRUFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.35	0.12%		0.00%

RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.02	0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.73	0.06%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.03	0.00%
RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC. / NRG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%			0.00%
RGRE-268-85-300239	SOMPO JAPAN INSURANCE INC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.47	0.04%			0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / DIRECTO	0.00	0.00%	-		0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	3.18	0.26%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.96	0.09%			0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.06	0.10%			0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%			0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.75	0.25%			0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%			0.00%
RGRE-1161-14-324741	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-	0.03	0.00%

RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.74	0.14%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.79	0.07%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.55	0.05%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / LOCKTON MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / PORTEMAR, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	4.06	0.37%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 8.38	0.69%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.20	0.02%		0.00%
RGRE-967-08-327745	AIG EUROPE LIMITED / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.22	0.02%
RGRE-1111-13-328893	UNITY REINSURANCE COMPANY LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.33	0.03%		0.00%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.39	0.28%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.69	0.06%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.01	0.19%		0.00%

RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.84	0.08%		0.00%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.58	0.05%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.05	0.09%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	1.61	0.15%		0.00%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.81	0.63%		0.00%
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL RESSEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.00	0.09%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.46	0.04%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.44	0.04%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / MCGRUFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.10	0.01%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.23	0.10%

RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.03	0.00%
RGRE-1113-13-328929	IRONSHORE EUROPE LIMITED. / EM RE,INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-	0.13	0.01%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%			0.00%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%			0.00%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.63	0.06%			0.00%
RGRE-1126-13-328961	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-	0.00%	0.00		0.00%
RGRE-1125-13-328964	SCHWEIZERISCHE NATIONAL-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%			0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	6.61	0.55%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.19	0.02%			0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.34	0.03%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.18	0.02%			0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-	0.00%	0.00		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	13.78	1.14%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%			0.00%

RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	44.20	4.08%		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.68	0.06%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.16	0.01%
RGRE-1129-14-328974	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD. / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	-0.57	0.05%
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-0.43	0.04%
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1131-14-319936	SIRIUS AMERICA INSURANCE COMPANY / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	5.43	0.50%		0.00%
RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%	-	0.00%
RGRE-740-02-324851	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD. / ENERCONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-2.61	0.22%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1139-14-328990	ACE BERMUDA INTERNATIONAL INSURANCE (IRELAND) LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-4.52	0.37%
RGRE-1139-14-328990	ACE BERMUDA INTERNATIONAL INSURANCE (IRELAND) LIMITED / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-1.07	0.09%

RGRE-1139-14-328990	ACE BERMUDA INTERNATIONAL INSURANCE (IRELAND) LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.73	0.31%
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.25	0.02%		0.00%
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.12	0.01%
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%
RGRE-971-08-327763	HDI-GERLING WELT SERVICE, A. G. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.15	0.01%
RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED / DIRECTO	4.57	0.42%		0.00%
RGRE-1169-14-329048	BMO REINSURANCE LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.47	0.04%
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.14	0.01%
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.09	0.56%		0.00%
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.89	0.07%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.25	0.02%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.80	0.07%		0.00%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.06	0.01%		0.00%

RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.39	0.03%
RGRE-1189-15-C0000	SVERIGES ANGFARTYGS ASSURANS FORENING / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.15	0.01%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.01	0.17%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.33	0.19%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / NRG I RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	- 0.04	0.00%
RGRE-1203-16-C0000	AUSTRAL RESSEGURADORA S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.14	0.01%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	6.05	0.56%		0.00%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-1176-15-328941	BEST MERIDIAN INSURANCE COMPANY / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	125.40	11.56%		0.00%

RGRE-1231-18-C0000	QATAR REINSURANCE COMPANY LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16	0.01%		0.00%
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.53	0.05%		0.00%
RGRE-1199-16-C0000	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMERICA LATINA RESSEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 8.46	0.70%
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.15	0.01%
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.23	0.02%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.62	0.05%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 14.39	1.19%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.16	0.01%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.40	0.04%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.12	0.01%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.76	0.07%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.93	0.36%		0.00%
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%

RGRE-1208-16-C0000	TAIPING REINSURANCE COMPANY LTD / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.90	0.07%
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS / DIRECTO	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.50	0.05%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.27	0.12%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.02	0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A. / EM RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	- 0.04	0.00%
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.77	0.06%
RGRE-1213-16-C0000	W.R. BERKLEY EUROPE AG / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-1143-14-328996	GENERALI ITALIA SOCIETA PER AZIONI O GENERALI ITALIA S.P.A. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.01	0.00%

RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	1.18	0.10%
RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.03	0.00%
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	2.74	0.23%
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED / EM RE,INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV		0.00%	-	0.77	0.06%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / DIRECTO	7.24	0.67%			0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	-	0.00%		0.00	0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	2.46	0.20%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.13	0.01%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%			0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	1.11	0.09%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	14.67	1.35%			0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.47	0.14%			0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.28	0.02%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	-	0.69	0.06%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / ENERAGONRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	-	1.14	0.09%

0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%
0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0003	ALLIANZ MEXICO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 10.18	0.84%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.42	0.03%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.13	0.01%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / DIRECTO		0.00%	- 0.97	0.08%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.60	0.05%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.09	0.19%		0.00%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
0009	GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. / REASEGURADORA PATRIA SA	- 0.00	0.00%		0.00%

0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.83	0.15%
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.15	0.01%		0.00%
0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.50	0.21%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / DIRECTO	6.92	0.64%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.54	0.33%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.54	0.04%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.47	0.04%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.09	0.10%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.66	0.22%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.06	0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.06	0.01%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.24	0.02%

0061	REASEGURADORA PATRIA SA / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	2.36	0.22%		0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.57	0.05%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.02	0.00%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
0010	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.32	0.03%		0.00%
0010	ROYAL & SUNALLIANCE SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
0080	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.22	0.02%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.32	0.19%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.18	0.02%		0.00%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.76	0.15%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.08	0.01%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
0066	XL INSURANCE MEXICO, S.A. DE C.V. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.20	0.02%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 4.84	0.40%

0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.34	0.19%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.24	0.02%		0.00%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.39	0.03%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.68	0.06%		0.00%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 10.40	0.86%
0025	ZURICH, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.23	0.10%
0006	PATRIMONIAL INBURSA, S.A. / DIRECTO		0.00%	- 1.79	0.15%
TOMADO	REASEGURO TOMADO (A. MOVIL) / DIRECTO	13.98	1.29%		0.00%
0043	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. / DIRECTO	- 0.00	0.00%		0.00%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.14	0.10%		0.00%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.88	0.16%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
0076	HDI-GERLING DE MEXICO SEGUROS SA / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 6.80	0.56%
TOMADO	SEGUROS DEL PICHINCHA / DIRECTO	0.48	0.04%		0.00%
TOMADO	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS / DIRECTO	0.63	0.06%		0.00%

TOMADO	SEGUROS BANRESERVAS, SA / DIRECTO	0.72	0.07%		0.00%
TOMADO	SEGUROS EL ROBLE, S.A. / DIRECTO	0.15	0.01%		0.00%
TOMADO	SEGUROS AMERICA / DIRECTO	0.04	0.00%		0.00%
TOMADO	ASEGURADORA AGRICOLA COMERCIAL, S.A. / DIRECTO	0.02	0.00%		0.00%
TOMADO	FICOHSA, INTERAMERICANA DE SEGUROS, S.A. / DIRECTO	0.03	0.00%		0.00%
XL	PROGRAMA XL 2018 - 2019 / DIRECTO		0.00%	- 70.35	5.81%
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGSGESELLSCHAFT		0.00%	- 4.10	0.34%
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.		0.00%	- 4.61	0.38%
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.		0.00%	- 0.07	0.01%
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY		0.00%	- 3.40	0.28%
RGRE-985-08-327912	TRANSAMERICA LIFE INSURANCE COMPANY		0.00%	- 0.05	0.00%
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	0.06	0.01%		0.00%
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE		0.00%	- 0.23	0.02%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.		0.00%	- 9.57	0.79%
0061	REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	- 3.26	0.27%
RGRE-003-85-221352	ALGEMENE LEVENSHERVERZEKERING MAATSCH	0.04	0.00%		0.00%
0039	REINSURANCE CONSULTING	4.68	0.43%		0.00%
RGRE-1110-12-328885	QBE RE (EUROPE) LIMITED		0.00%	- 0.01	0.00%
	LA POSITIVA	2.37	0.22%		0.00%
	BAN RESERVAS	0.88	0.08%		0.00%
	SEGUROS AMERICA	0.16	0.02%		0.00%
	SEGUROS EL ROBLE	0.29	0.03%		0.00%
	SEGUROS ACSA	0.22	0.02%		0.00%
	SEGUROS FICOHSA	0.04	0.00%		0.00%
	EL PICHINCHA	0.58	0.05%		0.00%

	0004	AON BANFIELD		0.00%	-	0.11%
		PATRIMONIAL INBURSA	0.77	0.07%		0.00%
		Subtotal	1,055.40	97.33%	-	98.32%
Mayor a 1 año y menor a 2 años		YASUDA FIRE AND MARINE. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
		REASEGURADORA PATRIA C/O POOL ATOMICO MEXICANO / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	- 0.05	0.00%
		GENERAL DE SEGUROS C/O POOL ATOMICO MEXICANO / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	- 0.05	0.00%
		SEGUROS ATLAS C/O POOL ATOMICO MEXICANO / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	- 0.05	0.00%
	RGRE- 001-85- 300001	LLOYD'S. / DIRECTO	2.99	0.28%		0.00%
	RGRE- 001-85- 300001	LLOYD'S. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.04	0.00%
	RGRE- 002-85- 166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS- GESELLSCHAFT. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.05	0.00%
	RGRE- 003-85- 221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. / REASEGURADORA PATRIA SA		0.00%	- 0.29	0.02%
	RGRE- 1002-09- 310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.02	0.00%
	RGRE- 1002-09- 310578	QBE DEL ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC. / SUMMIT REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00	0.00%		0.00%
	RGRE- 1003-09- 327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14	0.01%		0.00%
	RGRE- 1053-10- 328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 2.70	0.22%
	RGRE- 1053-10- 328446	ENDURANCE REINSURANCE CORPORATION OF AMERICA. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	1.34	0.12%		0.00%

RGRE-1174-15-328512	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC. / MCGRUFF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-137-85-300117	THE STEAMSHIP MUTUAL UNDERWRITING ASSOCIATION (BERMUDA) LIMITED / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.75	0.06%
RGRE-193-85-300168	ACE PROPERTY AND CASUALTY INSURANCE COMPANY. / GUY CARPENTER MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.67	0.06%		0.00%
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY. / MEXBRIT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.76	0.07%		0.00%
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.16	0.01%		0.00%
RGRE-474-97-318357	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.11	0.09%
RGRE-497-98-320984	XL RE LATIN AMERICA LTD. / DIRECTO	-	0.00%		0.00%
RGRE-545-99-321914	THE SHIPOWNERS' MUTUAL PROTECTION AND INDEMNITY ASSOCIATION (LUXEMBOURG). / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.31	0.03%
RGRE-1175-15-324783	MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE. / DIRECTO	0.08	0.01%		0.00%
RGRE-799-02-325281	BRIT INSURANCE LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04	0.00%		0.00%
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.17	0.02%		0.00%

RGRE-887-05-317896	QBE REINSURANCE CORPORATION. / AON BENFIELD MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02	0.00%		0.00%
RGRE-889-05-326704	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.89	0.07%
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (NOMBRE OFICIAL NORSK SKIPSASSURANSEFORENING-GJENSIDIG). / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.57	0.05%		0.00%
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED. / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.11	0.01%		0.00%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / PWS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	0.00	0.00%		0.00%
RGRE-940-07-327596	IRONSHORE INSURANCE LTD. / TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07	0.01%		0.00%
RGRE-943-07-327617	TOKIO MILLENNIUM RE (UK) LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.74	0.06%
RGRE-948-07-327655	W.R. BERKLEY INSURANCE (EUROPE), LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.41	0.03%
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE PLC. / RENAINSA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.12	0.01%		0.00%
RGRE-967-08-327745	CHARTIS INSURANCE UK LIMITED. / WILLIS MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.82	0.07%
RGRE-968-08-327746	ALTERRA REINSURANCE EUROPE PUBLIC LIMITED COMPANY. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 1.17	0.10%
RGRE-1172-15-327778	HANNOVER RE (BERMUDA) LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.05	0.00%		0.00%
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%

RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.14			
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.70			
RGRE-988-08-327951	TORUS INSURANCE (UK) LIMITED. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.21			
RGRE-991-09-327970	INGOSSTRAKH, SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA DE SEGUROS. / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	- 0.00			
RGRE-1066-11-328594	HOUSTON SPECIALTY INSURANCE COMPANY / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.18	0.02%
RGRE-1138-14-328702	ALLIED WORLD INSURANCE COMPANY / STERLING RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.03	0.00%
RGRE-1142-14-323643	ASSURANCEFORENINGEN SKULD (GJENSIDIG) / PRAAM, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.29	0.02%
RGRE-1168-14-329045	ECHO REINSURANCE LIMITED / DIRECTO		0.00%	- 6.43	0.53%
RGRE-1181-15-306071	TOKIO MARINE KILN INSURANCE LIMITED / SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.08	0.01%		0.00%
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD. / THB MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.48	0.04%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / MCGRIF, SEIBELS & WILLIAMS DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01	0.00%		0.00%
RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLWIDE INSURANCE LTD / REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 3.24	0.27%
RGRE-1212-16-C0000	TRANSRE LONDON LIMITED / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.03	0.00%		0.00%
0039	ACE SEGUROS, S.A. / GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.21	0.02%		0.00%

	0012	CHARTIS SEGUROS MEXICO, S.A. DE C.V. / V.C.S. INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.63	0.06%		0.00%
	0039	CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS, S.A. DE C.V. / COOPER GAY MARTINEZ DEL RIO Y ASOCIADOS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.42	0.03%
	0063	QBE DEL ISTMO MEXICO, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A. DE C.V. / DIRECTO	19.01	1.75%		0.00%
	0061	REASEGURADORA PATRIA SA / SEMA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.		0.00%	- 0.20	0.02%
		FINANCIAL INSURANCE COMPANY	0.13	0.01%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	28.98	2.58%	- 20.27	1.68%
Mayor a 2 años y menor a 3 años				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	-	0.00%	-	0.00%
Mayor a 3 años				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
				0.00%		0.00%
		Subtotal	-	0.00%	-	0.00%
		Total	1,084.38	100%	- 1,209.91	100%